

ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL BARRIO VILLA DEL RIO SECTOR II

MARINA LUCIA CRUZ HERNANDEZ

MARTHA ISABEL DIAZ OTALORA

NEYDE ASTRID SIERRA MOZO

Trabajo de Grado presentado como
requisito parcial para optar al título de Tecnólogo en Administración
Agropecuaria.

Directora : EDEL MARTINEZ GARCIA
E.A., T.A.A.

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

FACULTAD DE ADMINISTRACION AGROPECUARIA

SANTA MARTA, 1989

~~000686~~ A.A.

016066

ts.
tffe.

~~EE~~

~~0068~~

EA

00030

De acuerdo con el artículo 147 literal F del reglamento interno de la Universidad del Magdalena :

El presidente de Tesis y el Jurado de Grado no serán responsables de las ideas emitidas por los autores.

Nota de Aceptación

Edel y Martinez

Presidente

Adolfo G. F. J. P.

Jurado

[Signature]

Jurado

Santa Marta, Diciembre de 1989

DEDICO A:

Mis Padres Eernando y Dolores

Mi Esposo Elias D. Baena Peña

Mis Hijos: Cira, Veronica y Carlos

Mis Suegros Carlos y Cira

Mis Cuñadas, en especial Teresa Baena

Mis Hnos. Fernando y Maria

Mi Abuela Lola Valets

Mis Tías

Mis Amigas.

MARINA LUCIA

DEDICO:

Con especial cariño A:

La memoria de mis Padres, Abuelas y
Tía.

Mi Abuelo Gilberto Díaz Guerra.

Familia Lara Díaz.

Mis hermanos Zulis, Isabel, Carlos,
Danys, Carmen y Andrés.

Mis Sobrinos.

Mis cuñados Mary, Mercy y Efraín.

Ruchy.

Familia Machado Chiquillo.

Mis Tios y Primos.

Mis Amigos.

MARTHA ISABEL.

DEDICO A:

Dios Nuestro Señor, por haberme
dado fuerza y capacidad para cul
minar mis estudios.

Al Dr. Rafael A. Castañeda M. ,
por el apoyo y comprensión brin
cada.

Mis Padres, Ricardo y Elsy.

Mi Abuela Celia

La memoria de mi abuelo Lorenzo

Mis hermanos Biron, Eynar y Ever

Mis sobrinos Ryky, Pily, Neyde y Sory

Mis Amigas, Lucy, Lucila, Maritza y

Gloria.

NEYDE ASTRID.

AGRADECIMIENTOS

Con muchísimo afecto los Autores expresamos nuestro sincero agradecimiento a todas las personas y entidades que de una u otra manera nos apoyaron en el desarrollo de nuestra actividad académica, contribuyendo a la feliz culminación de este trabajo; de especial manera a EDEL MARTINEZ GARCIA, por sus importantes aportes y colaboración. También agradecemos A:

MARTIN OSPINO RODRIGUEZ, E.A. Profesor de Organización y Administración de la Universidad del Magdalena.

ALBERTO MONTENEGRO MOZO. T.A.A. Profesor de Maquinaria y Equipo de la Universidad del Magdalena.

ELIAS DAVID BAENA PEÑA. Licenciado en Educación Musical. Profesor del colegio Hugo J. Bermúdez.

ALFONSO ESCOBAR NIEVES, Biólogo Marino. Catedrático de la Universidad del Magdalena.

LEONARDO CAMPO, Ingeniero. Jefe Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

MIGUEL YANCE, E.A. Estadígrafo de Planeación Municipal.

ALBERTO QUINTANA, Licenciado en Educación. Trabajador de Inderena.

WILSON MARTINEZ URIELES, Máster en Administración Educativa; Jefe del Núcleo Educativo N° 2.

PEDRO PABLO PINEDA ROMERO, Médico. Jefe puesto de salud de Galicia.

MARIO MARTINEZ, Jefe IGAC. Seccional Magdalena.

RAFAEL A. CASTAÑEDA MONTAÑO, Médico.

FELIPE MACHADO JIMENEZ, Trabajador de la Cámara de Comercio.

YOLANDA MARGARITA ACOSTA, Coordinadora Centro Zonal del Sur ICBF.

MARIBEL BARRIOS, Presidente Junta de Acción Comunal Villa del Rio.

MARIA DEL CARMEN CRUZ HERNANDEZ.

GLORIA ELENA MONCADA CARDONA, Agente Transportes Sánchez Polo, Oficina de Santa Marta.

URSINA BOLAÑO, Promotora de Salud Villa del Rio.

EMILCE OSORIO SIMAHAN. Departamento Comercial Monómeros Colombo-Venezolanos.

FAMILIA BAENA PEÑA.

Y a las siguientes entidades:

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA DEL RIO

INDERENA

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA MARTA

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

EMPOMARTA

TRANSPORTES SANCHEZ POLO

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

FACULTAD DE ADMINISTRACION AGROPECUARIA

Y a quienes no mencionamos pero de igual manera recordamos y agradece
mos.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
0.2 JUSTIFICACION	4
0.3 OBJETIVOS	6
0.3.1 Objetivo General	6
0.3.2 Objetivos Específicos	6
0.4 REVISION DE LITERATURA	8
0.5 HIPOTESIS	15
0.6 DISEÑO METODOLOGICO	17
0.6.1 Definición de Variables	17
0.6.1.1 Aspecto Socioeconómico (X_1)	17
0.6.1.2 Nivel Educativo y Cultural (X_2).....	17
0.6.1.3 Demografía y Nutrición (X_3)	18
0.6.1.4 Servicios y Seguridad (X_4)	18
0.6.1.5 Necesidades y Organizaciones Cívicas (X_5)....	18
0.6.2 RECOLECCION DE LA INFORMACION	19
0.6.2.1 Información Primaria	19
0.6.2.2 Información Secundaria	19
1. GENERALIDADES	20
1.1 ORGANIZACION URBANISTICA DE SANTA MARTA	20
1.2 ORIGEN Y DESARROLLO DEL SECTOR	22
1.3 DESCRIPCION Y UBICACION GEOGRAFICA	23
1.3.1 Estructura Física de la Zona	23
1.3.1.1 El Rio Manzanares	23
1.3.1.2 El Cerro Tres Cruces	25

	Pág.
1.4	SITUACION LEGAL 27
1.4.1	Respecto al Municipio 27
1.4.2	Respecto al Inderena 28
2.	ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES 29
2.1	PROBLEMAS DEL PUEBLO COLOMBIANO 29
2.1.1	Educación 29
2.1.2	Salud 30
2.1.2.1	La Morbilidad 30
2.1.3	Desempleo 30
2.1.4	Vivienda 30
2.2	LA MARGINALIDAD Y SUS CARACTERISTICAS 31
2.2.1	Grupos Marginados 33
2.3	INGRESOS 34
2.3.1	Ingresos por familia en Villa del Rio sector II 36
2.3.2	Gastos por Familia 39
2.3.3	Ocupación 42
2.3.4	Población Económicamente Activa 44
2.3.5	Desempleo 48
2.3.6	Redistribución del Ingreso 49
2.4	VIVIENDA 49
2.4.1	Condiciones Físicas de la Vivienda 53
2.4.2	Obtención 55
2.4.3	Tenencia 57
3.	NIVEL EDUCATIVO Y CULTURAL 58

	Pág.
3.1	CARACTERES CULTURALES 58
3.2	EDUCACION 59
3.2.1	Escolaridad 62
3.2.2	Analfabetismo 66
3.3	ANALISIS GENERAL 66
3.3.1	Posibilidades de Mejoramiento 68
4.	DEMOGRAFIA Y NUTRICION 72
4.1	CARACTERISTICAS ETNICAS DEL PUEBLO COLOMBIANO . 72
4.2	DETERMINANTES DE LA DISTRIBUCION POBLACIONAL EN COLOMBIA 73
4.2.1	Los Centros Urbanos 74
4.3	DEMOGRAFIA 75
4.3.1	Explosión Demográfica 75
4.3.1.1	Crecimiento Natural 77
4.4	CARACTERES BASICOS DE LA POBLACION 79
4.4.1	Composición por Edad 80
4.4.2	Pirámide de Edades 81
4.4.3	Composición por Sexo 85
4.4.4	Estado Civil 85
4.4.5	Procedencia 87
4.5	NUTRICION 89
5.	SERVICIOS Y SEGURIDAD 92
5.1	LA SEGURIDAD SOCIAL 92
5.1.1	Instituto de los Seguros Sociales (ISS)..... 93

	Pág.
5.1.2 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar(ICBF)	93
5.1.3 Caja Nacional de Previsión Social	94
5.2 SITUACION DE LA SALUD EN EL SECTOR	95
5.3 SERVICIOS PUBLICOS	99
5.3.1 Posibilidades de Solución	102
5.4 LA SEGURIDAD	103
6. ORGANIZACIONES CIVICAS	105
6.1 INTEGRACION COMUNITARIA	105
6.2 COMPRESION Y AUTONOMIA	107
6.2.1 La Junta de Acción Comunal	108
6.2.1.1 Logros y Proyectos	111
6.2.2 Hogares de Bienestar	112
7. CONCLUSIONES	114
8. RECOMENDACIONES	120
9. RESUMEN	123
SUMMARY	126
BIBLIOGRAFIA	128

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. Ingresos Mensuales por Familia	37
TABLA 2. Gastos mensuales por Familia	40
TABLA 3. Ocupación	43
TABLA 4. Población Económicamente activa	44
TABLA 5. Número de Familias por viviendas	50
TABLA 6. Número de personas por vivienda	53
TABLA 7. Materiales de la vivienda	55
TABLA 8. Obtención de la vivienda	56
TABLA 9. Tenencia de la vivienda	57
TABLA 10. Escolaridad	63
TABLA 11. Nivel Académico	65
TABLA 12. Natalidad	77
TABLA 13. Mortalidad	78
TABLA 14. Composición por Sexo y Edades	83
TABLA 15. Estado Civil	87
TABLA 16. Procedencia	88
TABLA 17. Tiempo de residencia en el Barrio	89
TABLA 18. Necesidades Energéticas diarias medias a dife rentes edades	90

LISTA DE FIGURAS

	Fág.
FIGURA 1. Ingresos Mensuales por Familia	38
FIGURA 2. Gastos Mensuales por Familia	41
FIGURA 3. Población Económicamente activa	45
FIGURA 4. Número de personas por vivienda	54
FIGURA 5. Escolaridad	64
FIGURA 6. Pirámide de Edades	82
FIGURA 7. Composición por Sexo	84
FIGURA 8. Estado Civil	86

LISTA DE FOTOS

	Pág.
FOTO 1. Erosión en las márgenes del río Manzanares en el sector II de Villa del Río	24
FOTO 2. Deslizamientos de terrenos a orillas del Manzanares	25
FOTO 3. Aspecto del cerro Tres Cruces en Villa del Río sector II	26
FOTO 4. Características de Grupos Marginados en Villa del Río sector II	34
FOTO 5. Viviendas mal terminadas en Villa del Río sector II	51
FOTO 6. Viviendas bien terminadas en Villa del Río sector II	52
FOTO 7. Escuela Villa del Río, sectores I y II	61

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. Ubicación y Delimitación del área de estudio ...	130
ANEXO 2. Formulario de encuesta socioeconómica	131
ANEXO 3. Formulario para la distribución de la población	133
ANEXO 4. Formulario para estudio socioeconómico de mejora miento urbano	134

INTRODUCCION

El comportamiento global de una población es un claro indicio de sus capacidades económicas y culturales, ya que estas determinan sus valores y afirman sus características sociales. Villa del Río sector II, es una comunidad heterogénea que interna y externamente presenta contrastes en su estructura; carece de servicios públicos, centros educativos, puesto de salud y de toda representación de autoridad gubernamental, siendo precarias las condiciones generales de vida del sector, generados a causa de su origen como invasión, lo que además los mantiene estancados por falta del apoyo que requieren para desarrollarse teniendo que depender de sus limitados recursos y capacidades.

Ante esta situación, se realizó un estudio de sus características socioeconómicas básicas determinando sus problemas y prioridades más urgentes y mediante un análisis amplio y directo de la situación encontrar soluciones a sus problemas, o por lo menos orientar a la comunidad sobre como encauzar su desarrollo y aprovechar sus recursos.

Este es un amplio sector ubicado entre el Cerro Tres Cruces y la margen derecha del Río Manzanares, para su estudio, se hizo encuestas directas del total de la población, así mismo se conoció todas sus caracte

rísticas en diálogos con líderes comunales, profesores, promotora de salud y habitantes del barrio, también se realizó varios recorridos al sector para verificar los resultados.

El desarrollo del trabajo comprende aspectos importantes como antecedentes y proceso de formación del barrio, nivel socioeconómico y cultural (educación, salud, ocupación, alimentación, vivienda, recreación, etc.), aspecto poblacionales como composición por sexo y edades, procedencia y capacidades laborales, incluyendo organizaciones internas, problemática, metas y prioridades. En aras de mejorar y respaldar nuestros conceptos frutos de la investigación directa, se sintetizó la situación general del país en estos aspectos.

Nuestra intención al realizar el presente estudio, va más allá de la simple necesidad de llenar un requisito académico, nos motiva fundamentalmente la indiferencia de la sociedad y el gobierno hacia los problemas de las comunidades marginadas. A nuestro juicio, se realizó un trabajo serio y bien dirigido, creemos que debe tenerse en cuenta y esperamos cumpla la función que se le ha asignado.

0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El asentamiento urbano Villa del Rio sector II, es una invasión que presenta similitudes con otros asentamientos originados y establecidos en iguales condiciones. La carencia de vivienda y de medios económicos para obtenerla, generaron la ocupación de éstos terrenos por parte de personas provenientes de todas partes del país, las cuales llegaron a Santa Marta en busca de mejores formas de vida. Sin embargo, los habitantes de éste asentamiento viven hacinados en casas construidas con materiales diferentes, generalmente de mala calidad y carecen de los más elementales servicios públicos, precisamente por las características del establecimiento de dicho sector.

Los medios económicos con que cuentan éstas personas son muy escasos, por lo cual consumen pocos alimentos y de un bajo contenido proteico y nutricional; en este sector no hay presencia gubernamental en ningún aspecto, carecen de colegios, centros de salud y recreación, etc.

0.2 JUSTIFICACION

Las características del sector en estudio acreditan su realización por las siguientes razones :

0.2.1 El diagnóstico elaborado sobre el sector I, debe ser complementado y por lo tanto, éste trabajo se hace muy necesario.

0.2.2 Se requiere conocer la magnitud de los problemas existentes para poder idear soluciones. El conocimiento de la problemática real por parte de los habitantes del sector II, ayudará a sacarlos de su apatía y concientizarlos y unirlos en la búsqueda de soluciones.

0.2.3 Este asentamiento está totalmente marginado de la acción gubernamental debido a la inexistencia de documentos que permitan determinar las necesidades más sentidas de la población y porque su característica de invasión la deja al margen de los programas de planeación actuales.

0.2.4 Aspiramos a que el presente estudio sirva como medio ilustrativo de las necesidades y problemas y de sus posibles soluciones, no solo

para las entidades del gobierno, sino para los dirigentes comunales del sector.

0.2.5 Finalmente, creemos que conociendo las capacidades individuales y colectivas de los habitantes del sector II, puede ayudarse a la consecución de fuentes de empleo que beneficien a la comunidad. Consideramos además, que la Universidad Tecnológica del Magdalena debe ser ejemplo de servicio y colaboración para todas las comunidades de nuestro departamento que estén dentro de su campo de acción.

0.3 OBJETIVOS

0.3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar, analizar y evaluar las características especiales y generales, así como las necesidades del sector II, de Villa del Río, para establecer un diagnóstico que permita plantear soluciones.

0.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Medir sus características socio-demográficas.
- b. Determinar su grado de nutrición y sus necesidades en éste campo.
- c. Establecer el grado de eficiencia de los servicios públicos.
- d. Conocer el potencial de población económicamente activa.
- e. Comprobar el grado de seguridad de la comunidad.

- f. Evaluar las necesidades educativas, específicamente en la población infantil.
- g. Determinar el nivel educativo y cultural de la población adulta.
- h. Tasar las características y demás aspectos de las viviendas y de los servicios sanitarios.
- i. Determinar el potencial de la población cesante.
- j. Comprobar las necesidades cívicas de la población y establecer sus prioridades.

0.4 REVISION DE LITERATURA

Para Eduardo Saizta (1986), Sociedad es un grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales, primordialmente en su mantenimiento y preservación. La sociedad comprende continuidad, existencia de relaciones sociales y una composición dada por la representación de los tipos humanos fundamentales, (hombres, mujeres y niños).

La sociedad es un grupo actuante y puede definirse como relaciones o procesos, sus miembros comparten también una cultura. Este es un fenómeno humano, algunos animales tienen instinto gregario, pero entre ellos no existe interacción ya que no hay implicaciones siquicas, estas agregaciones animales no evolucionan, han sido iguales atravez del tiempo. En cambio, las sociedades evolucionan y sus miembros se integran para realizar diferentes actividades.

También, puede definirse comunidad como grupos o subgrupos parecidos a la sociedad pero en pequeña escala, con intereses comunes menos amplios y coordinados, en la comunidad hay implícito el dominio territorial, un

alto grado de conocimientos y contactos interpersonales y una cohesión especial que la diferencia de los grupos vecinos. Internamente la comunidad tiene una asociación más íntima y mayor simpatía que en la sociedad, puede existir un nexo especial de unidad entre sus miembros que pueden estar determinados por la raza, la religión y el origen.

Bruce J. Cohen (1982), afirma que la persona aprende a determinar a través del proceso de socialización, cual es la conducta aceptable para cada situación, y a diferenciar las pautas y patrones de comportamiento apropiados y los inapropiados.

El medio físico puede determinar en la población condiciones que conducen en mayor o menor grado a un cambio en su estilo de vida y la disponibilidad o falta de recursos, determinan en gran medida su comportamiento dentro de la sociedad. A cada sociedad corresponde una cultura y no puede existir sociedad sin cultura.

Una norma cultural es un patrón establecido de lo que un grupo acepta o espera en cuanto a pensamiento y conducta de sus miembros, estos patrones varían de una sociedad a otra y las normas culturales toman formas diferentes y se expresan como valores; que son los sentimientos enraizados en una sociedad y determinan su comportamiento; las tradiciones, que caracterizan la forma en que generalmente actúan los miembros de la sociedad; y las costumbres, que señalan lo que puede ser o no correcto, estas están respaldadas por las leyes y la religión de la socie

dad.

En toda sociedad existen cinco instituciones básicas; la familiar, la educativa, la religiosa, la económica y la gubernamental. Cohen, de fine y establece diferencias entre instituciones y organizaciones formales e informales.

Instituciones sociales son el sistema de normas y valores que ayudan a identificar una sociedad y el alcance de sus objetivos. Las metas de las instituciones sociales están ampliamente definidas, y los valores que promulgan determinan en gran parte el comportamiento de la sociedad.

Las organizaciones formales son grupos concretos de individuos que coordinan sus esfuerzos para alcanzar determinadas metas, está caracterizada por la existencia de reglas y procedimientos específicos y por jerarquías de autoridad y responsabilidad bien definidas. La organización informal generalmente es más pequeña, con objetivos y metas menos definidas y con reglas y procedimientos algo flexibles.

Según Daniel D. Vidart, (1960), a través de los estudios socioeconómicos se conocen los problemas y se plantean soluciones que llevarán al mejoramiento social, económico y cultural de la población.

Un determinante del nivel socioeconómico de la población, es su ori

gen y formación, por lo cual el fenómeno migratorio tiene gran importancia. Las migraciones se dan también en las especies vegetales y en animales irracionales, pero las humanas son las más importantes por sus causas y consecuencias. Las migraciones humanas responden a causas diversas de índole histórica o geográficas; generalmente puede decirse que se originan por motivos geográficos, sociales y naturales.

Las causas sociales pueden ser motivos económicos, persecuciones políticas, raciales o religiosas. En la migración intervienen fenómenos culturales y síquicos, los participantes tienen conocimientos económicos y geográficos además de inteligencia para saber lo que hacen y lo que deseán. Las migraciones obedecen a un plan, a un propósito y a una voluntad reflexiva y se produce tan rápidamente como lo permitan los medios de transporte. Dentro de las migraciones existen divisiones dadas por los propósitos perseguidos y los medios utilizados, una de ellas es la invasión; se produce cuando un grupo numeroso y de cultura inferior, penetra en territorio ocupado por un grupo más civilizado y permanece en el lugar indefinidamente.

Las causas de las migraciones pueden ser; falta de empleo, sobre población, falta de vivienda y medios productivos, lo cual conlleva a realizar las invasiones. Una característica de las migraciones es el cambio de oficio, las personas que emigran, trabajan generalmente en oficios que nunca antes habían realizado.

En Hispanoamérica se presentan entre otros tipos de migraciones, dos clasificaciones concretas determinadas por la forma de agricultura que practican. En países como Colombia, Perú y Bolivia con agricultura poco industrial, no se presentan tantos fenómenos migratorios de trabajadores como en países como Argentina, Uruguay o Cuba, donde ciclicamente se presentan grandes desplazamientos de trabajadores hacia las zonas de cultivos.

La migración es selectiva, Vidart afirma que hay factores determinantes en los emigrantes, estos factores son edad, sexo, orden de nacimiento, capacidad física y mental, etc.. Entre los fenómenos migratorios existentes, debe considerarse el desalojo de los campos, cuyas causas incluyen las condiciones geográficas, el aislamiento social, la rudeza del trabajo, la inseguridad de la agricultura, el bajo nivel de vida, el latifundio, la falta de oportunidades, etc.; también existen otras causas dadas por las condiciones de la ciudad, como los altos salarios industriales, la previsión social, posibilidades de ascenso social, protección sindical, existencia de espectáculos y diversiones, etc..

Las consecuencias de la migración campesina han sido desastrosas para el campo, la baja en la producción y la despoblación de los campos; la sobre población de las ciudades, desocupación y bajo nivel de vida de los campesinos en las ciudades, son algunas de ellas.

Según William F. Ogburn y Meyer F. Nimkoff (1961), el hombre tiene un valor selectivo al elegir los tipos de comportamientos culturales, y reseña que la ley de la vida en el mundo biológico es la adaptación al medio. La vida de los hombres en grupo es un factor importante, ya que reafirma la personalidad y la conducta de éstos.

Sostienen además, que la clase social está regida por la movilidad y favorecida por las condiciones de la vida moderna como el cambio cultural, la migración, la vida urbana y muy particularmente la técnica moderna de la producción. Indican que la economía es una materia propia de los sociólogos, ya que está presente, elabora, organiza y divide el trabajo entre hombres y mujeres desempeñando una importante actividad en la familia.

Francis E. Merrill (1969), En su libro introducción a la sociología, marca pautas importantes para entender y analizar los hechos objeto de estudio de la sociología, teniendo muy en cuenta las definiciones y características de comunidad (rural y urbana). Así mismo, define sociología como la ciencia que estudia al hombre como animal social (gregario) y trata de la interacción de los grupos sociales y los resultados de su interacción.

Para Manuel Castells (1980), los elementos que implican el análisis de la sociedad urbana son : Desempleo, movimientos sociales, inseguridad, planificación, ideología urbana entre otros aspectos. En su

concepto de urbanización la define con los siguientes rasgos: Población urbana que supera el nivel productivo del sistema, relación no directa entre empleo industrial y urbanización asociando producción con crecimiento humano,... empleos y servicios insuficientes para las nuevas masas urbanas, también señala la importancia de las migraciones en el aumento de la población urbana.

0.5 HIPOTESIS

El asentamiento urbano Villa Del Río Sector II, es una invasión constituida por noventa y ocho (98) viviendas y ciento dos (102) unidades familiares. Su estructura organizativa ofrece grandes contrastes no solo en el aspecto económico sino en la ubicación y construcción de las viviendas.

Los servicios públicos no se prestan adecuadamente, sin embargo, las casas situadas a cada lado de la Avenida del Río tienen mejor servicio de agua y luz que la de sus alrededores. Esto se debe a que el Barrio carece de redes eléctricas y tuberías para agua propia, no tienen alcantarillado, servicio de aseo y carecen de vigilancia; cuentan con un Centro de Atención Médica, pero solo el sábado son atendido por un médico, tampoco tienen un local propio para el funcionamiento de la única escuela que poseen.

Para lograr el progreso del Barrio es necesario que todos sus habitantes se integren y trabajen unidos en pro de obtener del gobierno y de las entidades destinadas para ello, los recursos y el apoyo necesario

para encausar un desembolvimiento lógico y justo de esta zona.

0.6 DISEÑO METODOLOGICO

0.6.1 DEFINICION DE VARIABLES.

0.6.1.1 ASPECTO SOCIOECONOMICO (X_1)

Para definir el aspecto socio-económico hemos tomado como marco de referencia las características generales de la población Colombiana. A partir de éste enfoque se han determinado las condiciones económicas y sociales del sector en base a los ingresos generales e individuales; los cuales influyen no solo en la capacidad de satisfacción de las necesidades prioritarias como alimentación, vivienda, vestido, etc. sino también en la adquisición de educación y capacitación para el mejoramiento del nivel de vida.

0.6.1.2 NIVEL EDUCATIVO Y CULTURAL (X_2)

El grado de especialización con que se enfrenta la vida depende de las capacidades intelectuales que poseen las personas, por lo cual, la educación y la cultura son parte fundamental de cualquier proyecto comunitario y personal; dado que las personas pueden aportar al mismo en relación directa a sus condiciones intelectuales.

0.6.1.3 DEMOGRAFIA Y NUTRICION (X_3)

El número de personal que forman una familia y su nivel nutricional dependen no solo de la capacidad económica de la misma, sino de la educación que posea cada uno de sus miembros; ya que para elegir el número de hijos que pueden alimentarse y educarse adecuadamente, una pareja requiere analizar todos los factores que intervienen en ello para lo cual necesita capacitación y entrenamiento.

La nutrición es parte fundamental para el desenvolvimiento social y económico de un individuo y la contribución que pueda hacer al progreso de la sociedad.

0.6.1.4 SERVICIOS Y SEGURIDAD (X_4)

La cobertura y eficiencia en la prestación de los servicios públicos y de bienestar social en una comunidad define en gran medida su grado de comodidad, de la misma manera, éste aspecto es un indicativo importante de la capacidad económica de un sector y de la influencia que los moradores del mismo ejercen sobre quienes deben solventar estas necesidades.

0.6.1.5 NECESIDADES Y ORGANIZACIONES CIVICAS (X_5)

La cooperación y el buen entendimiento entre los habitantes de una comunidad y la concientización de los mismos acerca de las necesidades comunes, deben generar soluciones a los problemas existentes.

Los moradores de un barrio o sector deben integrarse al rededor de la búsqueda de fórmulas que permitan alcanzar las metas trazadas y propender en todo momento por el mejoramiento estructural e integral de su comunidad, para lo cual deben primar criterios como trabajo, solidaridad y unidad.

0.6.2 RECOLECCION DE LA INFORMACION.

Para realizar el presente trabajo fue necesario utilizar todas las fuentes de información disponibles, en las cuales obtuvimos la siguiente información:

0.6.2.1 Informacion Primaria.

La observación y la aplicación del método exhaustivo mediante encuestas directas, nos permitiéron no solo obtener la información general requerida para determinar la situación real del área de estudio y de sus moradores, sino captar y evaluar aptitudes y convicciones de los habitantes frente a los problemas existentes y el enfoque que se le ha dado o que debe dársele para la solución de las mismas. (Ver anexos 2 y 3)

0.6.2.2 Informacion Secundaria.

Nos hemos apoyado en las entidades que de una u otra manera tienen cabida en la problemática de este asentamiento urbano y con la colaboración de ellas definimos y profundizamos no solo los problemas existentes, sino las posibles soluciones y la viabilidad de las mismas.

1. GENERALIDADES

1.1 ORGANIZACION URBANISTICA DE SANTA MARTA.

Al realizar el planteamiento y posterior análisis de la ubicación y naturaleza del sector en estudio, es necesario tener claridad sobre algunos conceptos de gran importancia, los cuales, aunque no directamente, tienen mucho que ver en la forma como se ha establecido este asentamiento en una parte importante de la Avenida del Rio.

Las causas y circunstancias que determinaron ésta invasión, se analizan más adelante, pero es necesario partir de hechos concretos y de gran significación en la estructura organizativa, respecto a ubicación y disposición de barrios en Santa Marta.

El espacio urbano en Santa Marta ha presentado históricamente en su conformación y crecimiento, una dinámica ciclica, Ha tenido períodos de acelerado desarrollo determinado por el auge de actividades económicas que crearon la necesidad de nuevos asentamientos; de otro lado motivado por la crisis económica de los años treinta (30), se produjo una restricción que permaneció hasta los años cincuenta (50). Después se reactivó el

Sector construcción y se organizaron muchos de los barrios sobre la Avenida Libertador.

Sin embargo, a pesar de las características históricas y turísticas de la ciudad, no ha tenido un marco estructural definido y su crecimiento y manejo de espacio vital han sido desordenados.

El desarrollo urbano de Santa Marta se ha dado en forma tal, que se ha permitido la destrucción de parte del patrimonio histórico; se han creado barrios aislados dejando espacios en los cuales se establecen desordenadamente cualquier tipo de habitantes con construcciones contradictorias en estilo y armonía, con los sectores aledaños.

Por falta de organización y planeación conjunta y objetiva de los urbanizadores y de las entidades del gobierno encargadas de éstos menesteres, no hay control de los espacios urbanos. Cada urbanización se construye con patrones diferentes y cualquier persona construye sin tener en cuenta las normas requeridas, precisamente porque no existe aplicaciones de las mismas, ni hay sanciones establecidas para ello.

Todo éste desorden operante en el sector benefician la creación de invaciones en casi todos los sectores de Santa Marta y la permanencia de "lunares" en zonas urbanas de gran importancia, lo que deja observar con mayor claridad la irregularidad existente. Se requiere por lo tanto de planes inmediatos bien diseñados y dirigidos para po

der mejorar o al menos frenar en parte el desorden urbanístico de la ciudad.

1.2 ORIGEN Y DESARROLLO DEL SECTOR.

El barrio Villa del Río sector II, nació a consecuencia de la imperiosa necesidad de conseguir vivienda propia por parte de un gran número de familia. Esta necesidad se fundamenta en el aumento poblacional incontrolado que en los últimos años presenta Santa Marta, como resultado de la llegada de familias enteras desde los diferentes municipios del departamento del Magdalena y en general, de todo el país.

La carencia de recursos económicos, el desempleo, y el antecedente de la invasión del sector I, en la que participaron muchos de los que hoy viven en el sector II, fueron los motivos que llevaron a cien familias aproximadamente a ocupar en noviembre de 1980, éstos terrenos pertenecientes al municipio.

La nueva invasión entró a formar parte de la que se había establecido hacía cinco meses, inicialmente los dos sectores recibieron el nombre de la "La Unión"; luego de la formación de la Junta de Acción Comunal éste nombre fue cambiado por el de Villa del Río, teniendo en cuenta la cercanía del Río Manzanares.

A partir de ésta organización se ha venido trabajando por el progreso de los sectores I y II, aunque nuestro objetivo es el sector II.

Este sector carece de servicios públicos y no ha sido registrado legalmente por no tener plano catastral, lo que no permite incluirlo en la futura cobertura de los servicios a los que tienen derecho sus habitantes.

1.3 DESCRIPCION Y UBICACION GEOGRAFICA

Situado al sureste de la ciudad y atravesado por la Avenida del Rio, limita al norte con el cerro Tres Cruces, al sur con la urbanización San Pedro Alejandrino, al este con el rio Manzanares y al occidente con el sector II y el Cerro Tres Cruces. (Ver anexo 1)

1.3.1 Estructura Física de la Zona.

Dos agentes físicos intervienen en la formación y firmeza estructural de los terrenos sobre los cuales está construido éste asentamiento.,

- Hidrico : El rio Manzanares.
- Geológico : El Cerro Tres Cruces.

Estos son de gran importancia e influyen sobre las viviendas y sus habitantes, por lo cual es ineludible hacer un breve análisis de ellos y de sus implicaciones.

1.3.1.1 El Rio Manzanares.

La importancia y las repercusiones que para ésta zona representa el rio Manzanares evidente, ya que existe una relación de dependencia entre el rio y los habitantes del barrio, especialmente aquellos que tienen

sus viviendas sobre sus márgenes.

Aproximadamente el 20% de los habitantes de Villa del Rio sector 11, viven sobre la margen derecha del Manzanares, exáctamente sobre terrenos que deben carecer de construcciones porque pertenecen a su cause natural, ésta es la causa de que en época de invierno se presenten inundaciones que repercuten en la economía y la salud de los moradores de éstas viviendas.

En las fotos 1 y 2, ilustramos la cercanía de las viviendas al cauce del Manzanares y las consecuencias que ésta situación conlleva.



Foto 1. Erosión de las márgenes del río Manzanares en el sector 11 de Villa del Rio.



Foto 2. Deslizamientos de terrenos a orillas del Manzanares.

1.3.1.2. El Cerro Tres Cruces.

Situado al norte de la zona de estudio, éste cerro ofrece una defenza natural contra los fuertes vientos que en épocas azotan al sector. Pero también ofrece peligros por desprendimientos de rocas de diferentes tamaños, sobre todo teniendo en cuenta que por el centro de éste cerro pasa una falla geológica conocida como La Gran Falla. El peligro real que éste hecho representa no puede predecirse, pero la posibilidad de grandes derrumbes es muy remota, teniendo en cuenta que en ningún lugar de la costa existen volcanes que puedan desencadenar grandes temblores.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que ésta falla está directamente relacionada con la geología de Bucaramanga, y en caso de presentarse una fuerte perturbación física en ésta zona, pueden haber desprendimientos de rocas del cerro Tres Cruces, las cuales caerían directamente sobre la parte más frontal al cerro, y en algunos sectores de nuestro objeto de estudio.



Foto 3. Aspecto del cerro Tres Cruces en Villa del Rio, sector II.

1.4 SITUACION LEGAL.

Las características de la creación de éste barrio mediante la ocupación forzosa de terrenos pertenecientes al municipio y violando las normas que rigen para las construcciones en cercanía de los ríos predisponen la consideración de la legalidad en la posesión de las viviendas teniendo como base estos dos aspectos.

1.4.1 Respecto al Municipio.

En todo su tiempo de organización como barrio Villa del Río sector II, ha permanecido en las mismas circunstancias de ilegalidad en que se inició, las administraciones municipales habidas en ese tiempo no han hecho el menor intento de legalizar la propiedad de éstos terrenos a pesar de los beneficios que éste hecho trae para las dos partes, posiblemente por no asumir las responsabilidades que representa tal reconocimiento.

Esta situación ha mantenido en precarias condiciones la prestación de los servicios públicos, ya que al carecer de un plano catastral la comunidad no está incluida en la cobertura de los mismos, ni siquiera para el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

Mientras persista ésta circunstancia Villa del Río sector II, no estará en capacidad de hacer exigencias a las entidades del gobierno por no estar reconocida por ninguna de ellas.

1.4.2 Respecto al Inderena.

Aproximadamente el 20% de las viviendas de Villa del Rio sector II, están construidas sobre lo que las normas del Inderena denominan Cauce Natural de un Río, el cual corresponde a un mínimo de treinta (30) metros a cada lado de la corriente, de acuerdo con el decreto 1541 de Julio 26 de 1978.

Estas viviendas deben ser reubicadas para evitar posibles desastres, ésto corresponde a la administración municipal, la cual no ha hecho los estudios pertinentes a pesar de la recomendación dada en el concepto emitido por un arquitecto comisionado por ellos para verificar el grado de in seguridad de las construcciones a causa de la erosión de los terrenos y de las avenidas del río.

2. ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES

2.1 PROBLEMAS DEL PUEBLO COLOMBIANO

La mayoría del pueblo Colombiano atravieza por problemas tales como educación, salud, desempleo, vivienda, etc. A continuación haremos una breve reseña de cada uno de ellos.

2.1.1 Educación.

Principalmente concentrada en la falta de cupos en escuelas y colegios e instituciones de educación superior, infraestructura inadecuada e insuficiente en el campo y la ciudad, el desempleo profesional y el analfabetismo, entre otros.

La causa principal de ésta situación está en la falta de presupuesto para el pago de salarios a los maestros y la construcción de infraestructura adecuada para escuelas y colegios, así como las dotaciones para el buen desempeño de las labores educativas; La carencia de docentes especialmente en el sector rural es otra de las consecuencias de la falta de presupuesto, siendo éste un problema muy grave de la educación.

2.1.2 Salud.

El estado de salud, los riesgos de enfermedades y muerte según la edad y las posibilidades de recibir atención médica y hospitalaria oportuna están en relación directa con las características sociales y económicas de una población.

2.1.2.1 La Morbilidad.

Comprende además de las enfermedades letales, aquellas que no lo son pero que reducen las capacidades de trabajo y por lo tanto, disminuyen su grado de producción. Las causas de la morbilidad son de diferente orden y serán tratadas en otra parte del presente trabajo.

2.1.3 Desempleo.

En los últimos años, Colombia ha presentado un alto grado de desempleo, el cual tiene un avance gradual y constante, alcanzado en los actuales momentos cifras alarmantes.

La política económica del gobierno, la inmigración campesina, la falta de industrias y empresas grandes, son entre muchas otras, las razones por las cuales cada día el desempleo es más notorio en nuestro país.

2.1.4 Vivienda.

Los sectores marginados y aún las clases media baja, carecen de vivienda o viven precarias condiciones, hacinadas en tugurios que repre

sentan grandes peligros porque los terrenos de estos sectores son altamente susceptibles de deslizamientos.

La calidad en los materiales con los que se construyen estas viviendas también inciden en la seguridad de las mismas y por ende en la comodidad de sus habitantes.

2.2 LA MARGINALIDAD Y SUS CARACTERISTICAS.

La marginalidad en América Latina registra características propias que pueden identificarse en nuestro país.

1.- Falta de Participación Pasiva.

Es la faceta más conocida de la marginalidad, revelada por indicadores económicos, culturales, sociales y políticos. El grupo marginal no participa en los recursos y beneficios que deberían fluir de la sociedad y repartirse equitativamente, como son : educación, asistencia técnica, vivienda, servicios de salud, seguridad social, medios de información y comunicación, empleo, propiedad, crédito, etc..

2.- Falta de Participación Activa.

Se manifiesta en lo relacionado con decisiones políticas, económicas y socioculturales que orientan la vida de la sociedad. El



hombre se considera no solo como objeto de servicio y necesidades, sino ante todo como agente, sujeto y creador de la unidad social. Esta contribución activa a la unidad es lo que principalmente enriquece y personaliza al hombre, dándole profundidad a su ser. Es muy numeroso el grupo de los que en nuestra sociedad no tienen ninguna participación en las decisiones políticas, en las organizaciones de base y en las decisiones económicas.

3.- Desintegración Funcional.

Los marginados se presentan como desarticulados con respecto a sí mismo y a la sociedad. La multiplicidad de familias, de regiones, de procedencia o de ubicaciones predomina sobre la unidad, la organización y la solidaridad de grupo solo conocen sus propios problemas, sus condiciones locales y no poseen la madurez suficiente para detectar los rasgos que los unen y asemejarse a otros muchos marginados en otros sitios y regiones.

No tienen conciencia de clase que los integren funcionalmente.

4.- Radicalidad.

De tal manera afecta la marginalidad al hombre, que los hace incapaz de salir por sí mismo de ella. A los condicionamientos externos que obstaculizan al marginado en su promoción, se añaden condicionamientos internos en su escala de valores, poder de iniciativa, actitudes y disposiciones, personalidad. Esto se conoce

con el nombre de subdesarrollo intelectual.

5.- Globalidad.

La interconexión compleja entre los distintos aspectos de vivir humano, hace que la marginalidad los afecte a todos. Marginalidad económica, cultural, social, política y aún religiosa, se condicionan entre sí.

2.2.1 Grupos Marginados.

Entendemos por marginado aquel individuo o sector que está excluido de las relaciones de una sociedad moderna, de los beneficios de una economía desarrollada y de la vida política de una nación. No tienen acceso a las fuentes de trabajo, carecen de empleo estable y de bienes necesarios para subsistir; poseen un bajísimo nivel educativo y de alfabetismo o carecen de él y de la posibilidad de adquirirlo. Están desprovisto de vivienda adecuada, se alimentan deficientemente, están privados de servicios de salud, atención médica y hospitalaria, viven continuamente escasos de dinero, sin reservas de alimentos, de vestidos, enfrentan la vida sin calificación alguna, no forman partes de organizaciones ni pertenecen a partidos políticos, carecen de comodidades, habitan en los tugurios de las grandes ciudades, sometidos a la inseguridad y al desprecio de la sociedad privilegiada.

Con la foto 4, ilustramos algunas características de los grupos marginados.



Foto 4. Características de Grupos Marginados en Villa del Rio, sector II.

2.3 INGRESOS.

El aspecto económico es el que más influye en la marginalidad, ya que este determina la capacidad de satisfacción de las necesidades primarias de una persona, familia o comunidad. La desigual distribución del ingreso frena el progreso nacional, porque los mercados

se estancan y la producción no corresponde a la requerida para identificarse con los problemas de la mayoría de la población. En la distribución del ingreso se presentan problemas tales como:

1.- Propietarios de Capital Físico.

Los cuales reciben intereses o utilidades netas de sus propiedades, los trabajadores reciben un salario tasado de acuerdo con su esfuerzo, teniendo ingresos los que se encuentran trabajando, es decir empleados, y reciben un sueldo cuya cantidad depende de la educación, experiencia y calidad técnica.

2.- Ingresos Personales.

Van de acuerdo con la actividad laboral desempeñada, en Colombia, el 50% de las personas de bajos ingresos reciben el 11% del total de los ingresos y el otro 50%, reciben el 89% , según datos de planeación Nacional para el año de 1.983. Esto nos indica las dificultades que tiene una familia para alimentarse y además pagar servicios, si está ubicada dentro del primer 50%.

3.- Ingresos Familiares.

En familias de bajos recursos se recurre al empleo de sus integrantes menores de edad para mejorar sus ingresos. Esta situación determina que éstos menores no tengan oportunidad de asistir a la escuela y de obtener un mejor estado económico en su edad adulta.

2.3.1 Ingresos Por Familia en Villa Del Río Sector II

De acuerdo con la información recogida mediante encuestas directas, el 7.84% de las familias tienen ingresos mensuales entre \$5.000 y \$20.000 pesos; el 66.66% obtiene entre \$21.000 pesos y \$50.000.00 pesos; 21.57% reciben de \$51.000.00 a \$80.000.00 pesos y el 3.92% recibe más de \$80.000.00 pesos mensuales.

En la tabla 1, aparece además de ésta información, el número de aportantes que tiene cada familia, para mostrar los grandes contrastes existentes en el nivel económico de las familias del sector.

Pudimos observar que, mientras algunas familias solo cuentan con una sola entrada, algunas muy bajas, en otras hay hasta tres (3) aportantes, por ello hemos incluido el número de éstos en la tabla respectiva para hacer más evidente y comprensible éste hecho.

Estas grandes diferencias no solo corresponden a la parte económica, sino que la misma es consecuencia del nivel académico e intelectual de los habitantes, así como de su grado de cultura. Con las gráficas 1 y 2, ilustramos el comportamiento de los ingresos y los gastos familiares.

TABLA 1. INGRESOS MENSUALES POR FAMILIA

INGRESOS						
De	A	Frecuencia	%	Aportantes		%
5.000	10.000	3	2.94	3	(1)	2.17
11.000	15.000	0	0	0		0
16.000	20.000	5	4.9	5	(1)	3.62
21.000	25.000	10	9.81	10	(1)	7.25
26.000	30.000	24	23.53	24	(1)	17.39
31.000	35.000	7	6.86	8	(1.14)	5.8
36.000	40.000	7	6.86	9	(1.29)	6.52
41.000	45.000	8	7.84	12	(1.50)	8.70
46.000	50.000	12	11.77	16	(1.33)	11.60
51.000	55.000	5	4.9	12	(2.4)	8.70
56.000	60.000	9	8.83	13	(1.44)	9.42
61.000	65.000	1	0.98	3	(3)	2.17
66.000	70.000	2	1.96	3	(1.5)	2.17
71.000	75.000	2	1.96	5	(2,5)	3.62
76.000	80.000	3	2.94	3	(1)	2.17
81.000	y más	4	3,92	12	(3)	8.70
TOTAL		102	100	138		100

Fuente : Los Autores.

Porcentajes

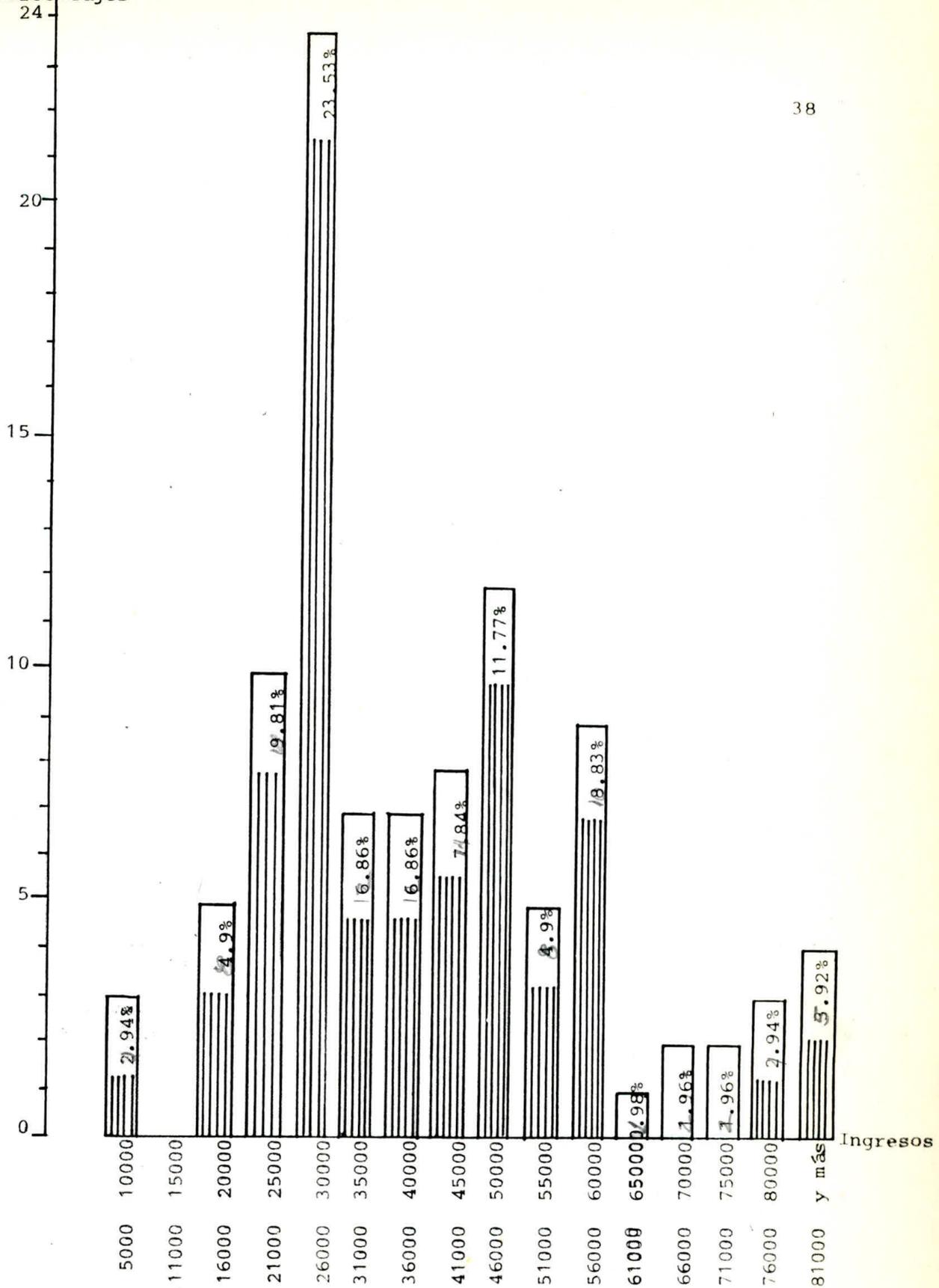


FIGURA 1. Ingresos mensuales por familia

2.3.2 Gastos por Familia.

La capacidad de compra y la satisfacción de las necesidades primarias, está íntimamente ligada a la cuantía de los ingresos recibidos en cada familia.

El 17.65% de las familias en Villa del Río sector II, gasta entre \$5.000 y \$20.000 pesos mensuales; el 41,18% de \$21.000 a \$30.000 pesos; el 32.35% gasta de \$31.000 a \$45.000 pesos, el 7.84% gasta entre \$46.000 y \$80.000 pesos mensuales y el 0.98% gasta más de \$81.000 pesos mensuales.

De acuerdo con la información obtenida, podemos afirmar que el 28.43% de los habitantes de Villa del Río sector II, sobrevive con menos de \$25.000 pesos mensuales, el 62.75% puede gastar hasta \$45.000 al mes; mientras que el 8.82% tiene una capacidad de compra de hasta \$90.000 pesos mensuales inclusive. La tabla 2, ilustra ésta información.

Teniendo en cuenta las tablas 1 y 2, concluimos que el 58.82% de las familias gasta más de lo que le ingresa mensualmente, por lo cual suponemos que deben tener ingresos por otros conceptos que no fueron revelados en las encuestas. El 33.33% tiene un total equilibrio entre ingresos y gastos, careciendo de toda capacidad de ahorro; mientras que el 7.84% tiene con que cubrir sus gastos y ahorrar mensualmente.

TABLA 2. GASTOS MENSUALES POR FAMILIA.

GASTOS			
De	A	Frecuencia	%
5.000	10.000	3	2.94
11.000	15.000	8	7.84
16.000	20.000	7	6.86
21.000	25.000	11	10.79
26.000	30.000	31	30.39
31.000	35.000	1	0.98
36.000	40.000	12	11.77
41.000	45.000	20	19.61
46.000	50.000	1	0.98
51.000	55.000	-	-
56.000	60.000	5	4.9
61.000	65.000	-	-
66.000	70.000	-	-
71.000	75.000	2	1.96
76.000	80.000	-	-
81.000	y más	1	0.98
TOTAL		102	100

Fuente : Los Autores.

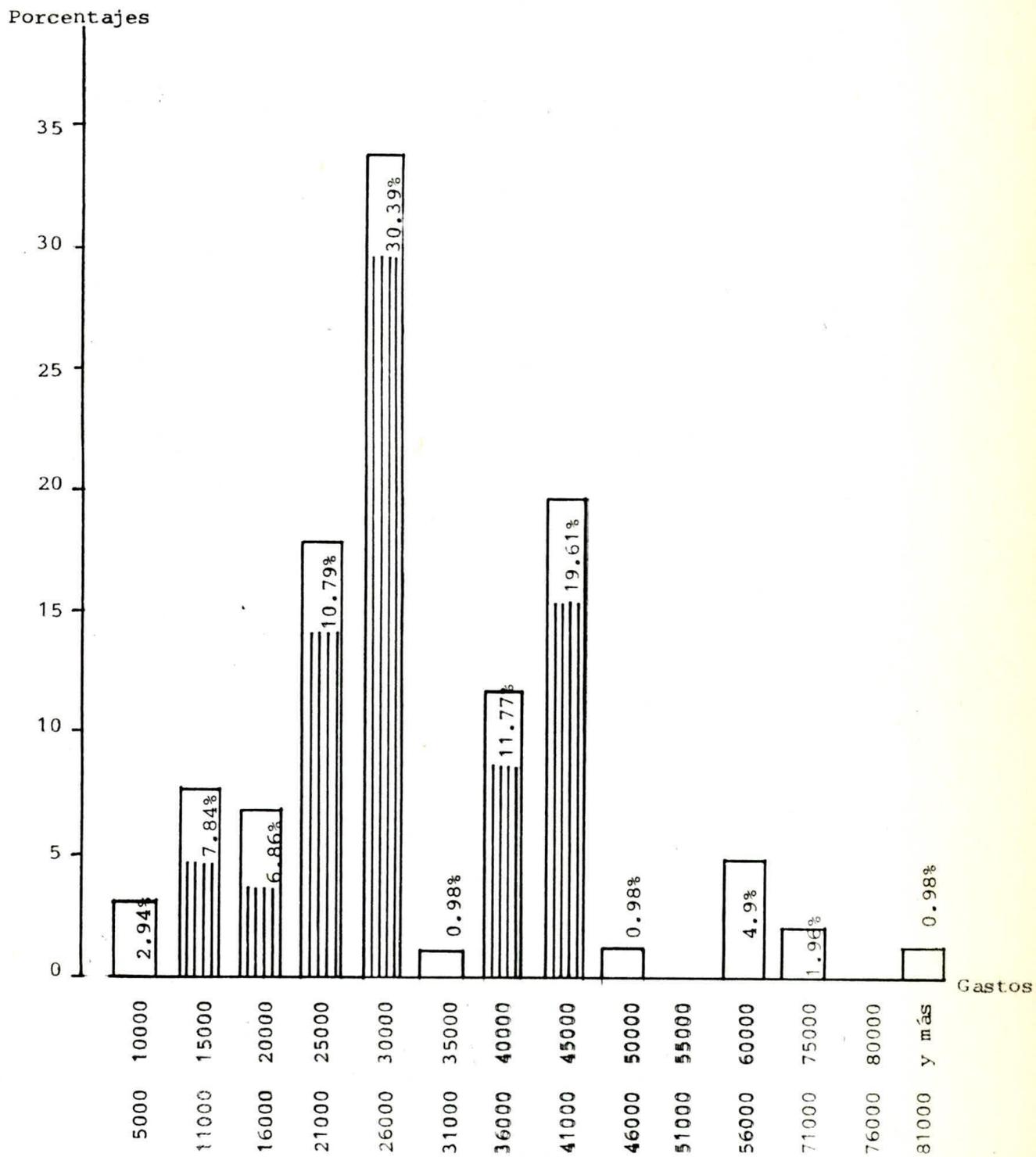


FIGURA 2. Gastos mensuales por familia.

Las anteriores características nos indican que el nivel socioeconómico general de Villa del Río sector II, no es tan bajo. Sin embargo debe considerarse que más de la mitad de la población debe recurrir a actividades desconocidas para nosotras, para poder cubrir sus gastos, ya que sus ingresos son muy bajos; por lo anterior, reiterámos la presencia de grandes contrastes en el nivel socioeconómico de la población de ésta comunidad.

2.3.3 Ocupación.

De las 540 personas que conforman la población total de Villa del Río sector II, solo 135 trabajan; de ellos el 19.26% desempeñan oficios varios, 15.56% son comerciantes, 13.33% son albañiles o maestros de obra, 9.63% son vendedores, 6.67% son conductores y/u obreros, 3.7% son oficinistas y/o empleados domésticos, 2.96% son sastres, mecánicos y/o ebanistas, 2.22% son meseros, loteros agricultores y/o electricistas, 1.48% son celadores y el 0.74% es pensionado.

En cuanto a posición en el trabajo, el 54.07% son empleados, 8.9% son propietarios y 37.03% trabajan independientemente. (ver tabla 3).

Analizando somera y globalmente estos datos, encontramos que el 60% de los trabajadores desempeñan trabajos no muy exigentes en cuanto a nivel académico; 36.29% tienen actividades que requieren cierto nivel académico y de entrenamiento; y el 3.7% debe tener mayor preparación y especialización para desempeñar sus funciones.

TABLA 3. OCUPACION

Oficio Especifico	Frec.	%	H.	%	M	%
Comerciante	21	15.56	14	13.73	7	21.21
Conductor	9	6.67	9	8.82	-	-
Albañil	18	13.33	18	17.65	-	-
Sastre	4	2.96	1	0.98	3	9.09
Mecánico	4	2.96	4	3.92	-	-
Técnico	1	0.74	1	0.98	-	-
Oficinistas	5	3.70	2	1.96	3	9.09
Meseros	3	2.22	2	1.96	1	3.03
Vendedores	13	9.63	9	8.82	4	12.12
E. Domésticos	5	3.70	-	-	5	15.15
Loteros	3	2.22	2	2.94	-	-
Ebanistas	4	2.96	4	3.92	-	-
Panaderos	1	0.74	1	0.98	-	-
Obreros	9	6.67	9	8.82	-	-
Agricultores	3	2.22	3	2.94	-	-
Celadores	2	1.48	2	1.96	-	-
Electricistas	3	2.22	3	2.94	-	-
Pensionados	1	0.74	1	0.98	-	-
Oficios Varios	26	19.26	16	15.69	10	30.30
Total	135	100	102	100	33	100

Fuente : Los Autores.

En términos generales podemos decir que esta población tiene un bajo nivel académico, lo cual no le permite obtener capacitación para mejorar sus ingresos y sus condiciones de trabajo.

2.3.4 Población Económicamente Activa.

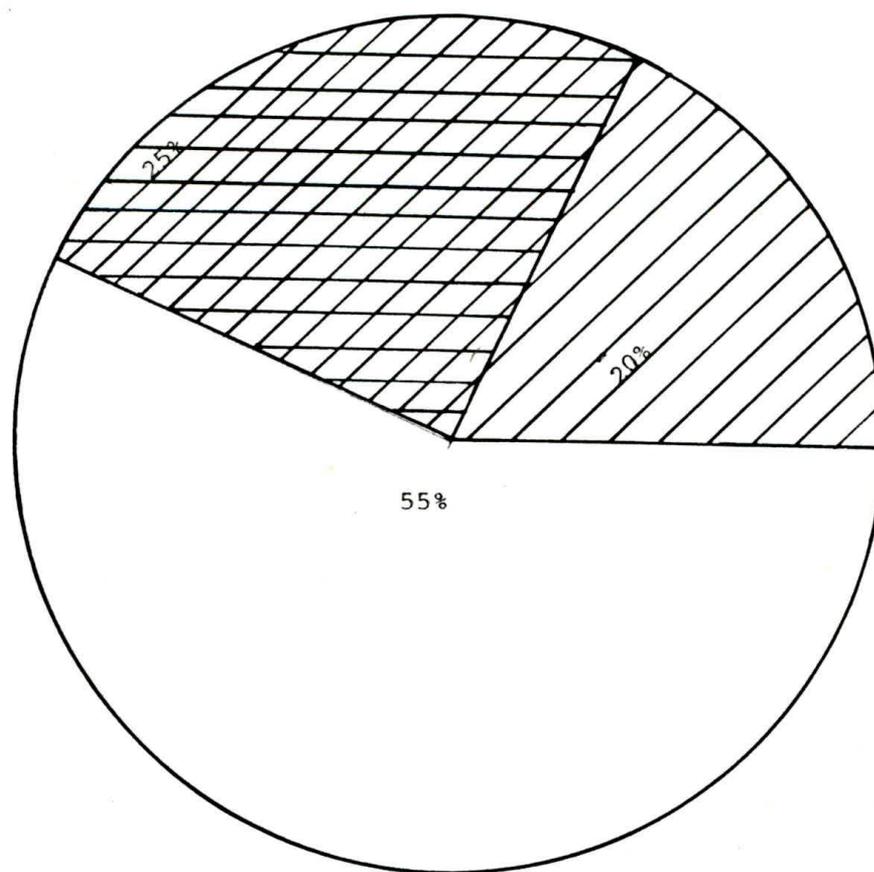
La definimos como aquella con edades comprendidas entre 15 y 64 años y cuyas condiciones físicas y mentales les permite desempeñar determinadas labores, para de éste modo contribuir con el progreso individual, familiar y en general, de una comunidad.

TABLA 4. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

De	a	Frec.	%	H.	%	M.	%	
0	a	15	267	49.94	128	47.94	139	52.06
15	a	64	270	50.00	125	46.30	145	53.70
Mayores de		65	3	0.56	1	33.33	2	66.67
Total			540	100	254	100	286	100

Fuente : Los Autores

En villa del Rio sector II, hay 270 personas en edad de trabajar, de las cuales 125 son hombres, 145 son mujeres y 27 son estudiantes, por lo tanto la población económicamente activa real es de 243 personas.



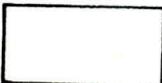
-  Población económicamente activa
-  Pob. económica real
-  Población Dependiente

FIGURA 3. Población económicamente activa

Numéricamente lo definimos así :

$P.E.T - P.E = P.E.A$ entonces, $P.E.A = 270 - 27 = 243$; de dónde
 $P.E.A = 243$ personas. Significa que el 45% de la población debe tra-
 bajar para sostener al 55% de la misma.

En Villa del Río sector II, de éstas 243 personas solo trabajan 135,
 de las cuales 102 son hombres y 33 son mujeres; ésto equivale al
 75.56% y 24.44% respectivamente. Entre los 102 hombres que trabajan
 83.33% son jefes de hogar y 16.67% forman parte de los mismos; de
 las 33 mujeres que trabajan 51.52% son jefes de hogar y 48.48% perte-
 necen a ellos.

Para la tasa bruta de participación (T.B.P.), que se obtiene divi-
 diendo la población económicamente activa entre la población total y
 multiplicando por 100, tenemos :

$$T.B.P. = \frac{P.E.A.}{P. T.} \times 100 ,$$

entonces,

$$T.B.P. = \frac{243}{540} \times 100 ,$$

de donde, $T.B.P. = 45\%$.

Esto significa que por cada 100 personas de la población total 45 per-
 tenecen a la población económicamente activa.

la tasa global de participación (T.G.P.), se obtiene dividiendo la población económicamente activa entre la población en edad de trabajar, esto es :

$$T.G.P. = \frac{P.E.A.}{P.E.T.} \times 100.$$

entonces,

$$T.G.P. = \frac{243}{270} \times 100$$

de dónde; T.G.P. = 90%.

Lo cual significa que de cada 100 personas en edad de trabajar, solo 90 pertenecen a la población económicamente activa.

Así mismo hemos considerado que la tasa real de ocupación corresponde a la resultante de dividir la población económicamente activa ocupada (P.E.A.O.), entre la población económicamente activa (P.E.A.) y multiplicar por 100, esto es :

$$T.R.O. = \frac{P.E.A.O.}{P.E.A.} \times 100 ,$$

entonces,

$$T.R.O. = \frac{135}{243} \times 100 ,$$

de donde, T.R.O. = 55.55%

El anterior índice nos demuestra que por cada 100 personas de la población económicamente activa real (243 personas), solo trabajan técnicamente, es decir, con un salario asignado, 55, esto origina una tasa de desocupación del 44.45%.

2.3.5 Desempleo.

En el sector II de Villa del Río, hay 270 personas en edad de trabajar de las cuales 125 son hombres y 145 mujeres. De los 125 hombres en edad de trabajar, el 8% son desempleados y 10.4% son estudiantes por lo cual solo trabajan el 81.6% de la población en edad de trabajar y el 89.6% de los de la población masculina económicamente activa.

Entre la población en edad de trabajar hay 145 mujeres de las cuales 14, son estudiantes, es decir, el 9.65%; lo que deja una población económicamente activa femenina de 131 personas, de las cuales 25 son desempleadas (19.08%) y 73 son amas de casa, o sea, técnicamente no trabajan y ocupan del 55.72%. En conclusión, el 84.45% de las mujeres en edad de trabajar y el 74.80% de la población femenina económicamente activa, no trabajan por lo tanto, solo el 22.76% de las mujeres en esta categoría contribuyen activamente a los ingresos familiares.

Finalmente, destacamos que de la población total, el 40.16% de los hombres y el 11.54% de las mujeres trabajan; mientras que el 59.84% de los hombres y el 88.46% de las mujeres, es población dependiente.

2.3.6 Redistribución del Ingreso.

Conociendo los aspectos económico y social del sector objeto de estudio y a grandes rasgos los de Colombia, creemos que se hace necesaria una efectiva campaña para reivindicar los derechos de los sectores marginales, y así propender de unas mejores condiciones de esas comunidades y estimularlas a contribuir con el progreso nacional y local. Cualquier política de desarrollo debe basarse en una adecuada distribución de los ingresos, y mediante ella :

a- Reducir diferencias personales, sectoriales y regionales en cuanto a ingresos y riquezas.

b- Minimizar la desocupación y el desempleo, a través de acciones amplias y persistentes del gobierno para cambiar la actual estructura de la presente distribución de los ingresos, acompañada de una efectiva labor educativa y concientizadora del problema.

Es indispensable además, institucionalizar políticas claras sobre sueldos, salarios y participación justa del trabajo en el producto interno bruto (P.I.B.).

2.4 VIVIENDA.

La calidad de la vivienda en Villa del Río sector II, muestra claramente los diferentes niveles de ingresos de sus habitantes, es así como encontramos casas muy bien construidas y cómodas, mientras otras solo poseen una o dos habitaciones mal terminadas en las cuales se hacinan hombres, mujeres y niños, sin importar su edad y sexo a

demás deben compartir el mismo reducido espacio con todos los enseres que poseen.

Las encuestas realizadas arrojan un total de 98 viviendas, 94 de ellas unifamiliares, habitadas por 499 personas con un promedio de cinco personas por vivienda y por familia; y cuatro viviendas bifamiliares que cobijan a 49 personas promediando 12 persona en cada casa y seis en cada familia. En las tablas 5 y 6 podemos apreciar detalladamente esta información.

TABLA 5. NUMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDA

Familia	Frecuencia	%	Nº de personas	%
1	94	92.16	499	92.41
2	8	7.84	41	7.59
TOTAL	102	100	540	100

Fuente : Los Autores.

De igual forma pudimos establecer que el promedio general de personas por vivienda es de 5.51; y de personas por familia es de 5.29, observamos que esta no es una cifra exagerada y que compagina con los promedios nacionales. El hacinamiento que mencionamos anterior

mente no es pues, a causa de un gran número de personas por viviendas, sino en razón a que muchas de estas son extremadamente incómodas, lo que es más evidente cuando las personas conviven revueltas en una o dos habitaciones, que a la vez son dormitorios, cocina, sala, etc.

Hemos querido mostrar a través de las fotografías los contrastes que aparecen en los distintos sectores de Villa del Río sector II, para ello utilizamos dos fotos que muestran claramente las características especiales y generales de los dos sectores socioeconómicos en que se encuentra dividida la población de Villa del Río sector II.



Foto 5. Viviendas mal terminadas, correspondientes al 75% del total.



Foto 6. Viviendas bien terminadas, correspondientes al 25% del total en Villa del Rio sector II.

La tabla seis nos informa sobre el número de personas que habitan por vivienda, observamos que en algunas de ellas se presenta hacinamiento por las causas que anteriormente hemos mencionado.

TABLA 6. NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA:

De	a	Viviendas	%	Pers.	%	Homb.	%	Muj.	%
1	2	7	7.14	13	2.41	6	2.36	7	2.45
3	4	29	29.59	104	19.26	46	18.11	57	19.93
5	6	37	37.76	197	36.48	91	35.83	107	37.41
7	8	11	11.23	81	15.0	40	15.75	41	14.34
9	10	9	9.18	85	15.74	41	16.14	44	15.38
11	12	4	4.08	45	8.33	24	9.45	21	7.34
13	14	-	-	-	-	-	-	-	-
15	16	1	1.02	15	2.78	6	2.36	9	3.15
Total		98	100	540	100	254	100	286	100

Fuente : Los Autores.

2.4.1 Condiciones Físicas de la Vivienda.

Las tres cuartas partes de las viviendas de este sector tienen pare

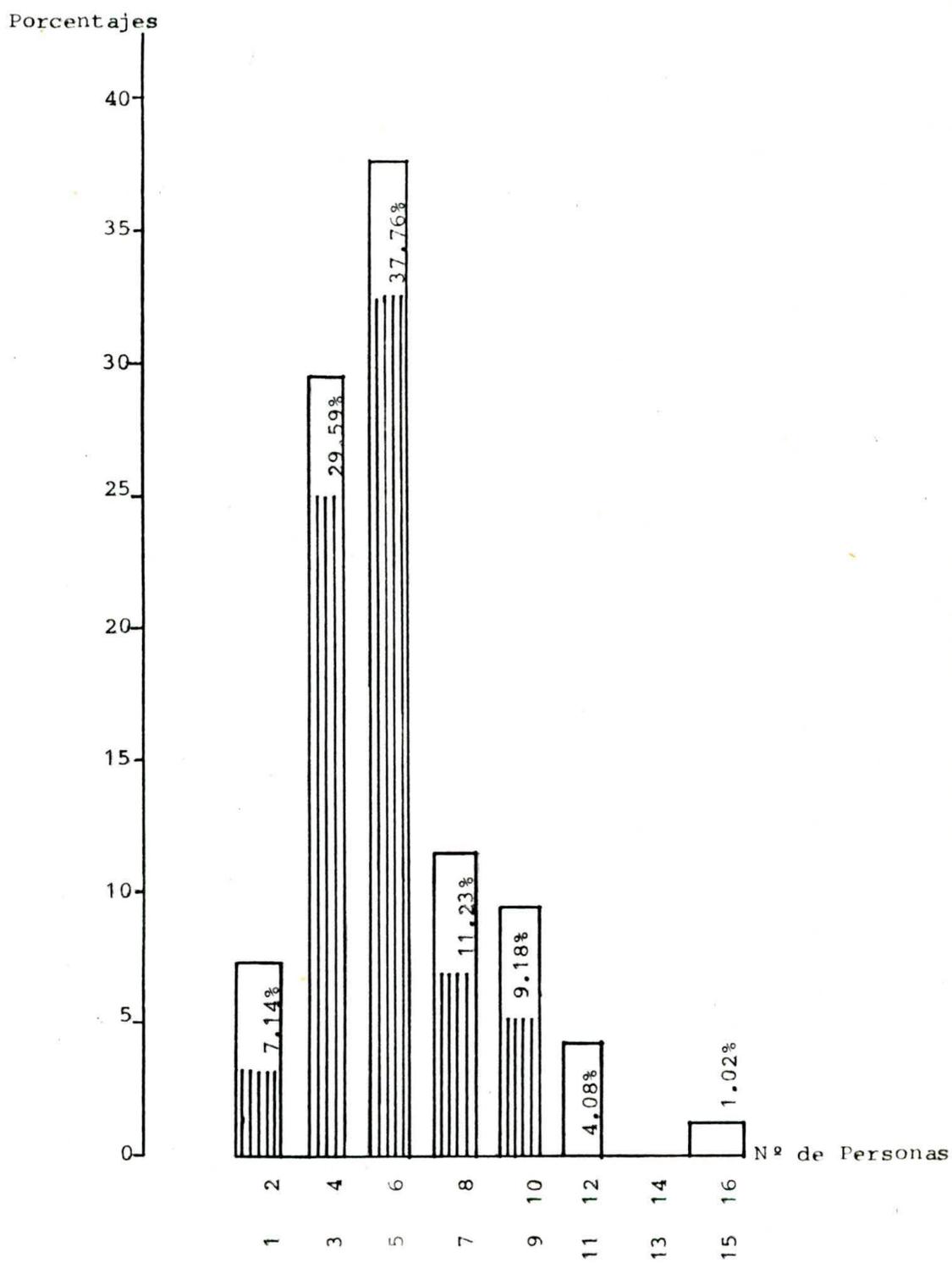


FIGURA 4. Número de personas por vivienda.

des construidas con ladrillos o bloques, techos de eternit y pisos de cemento. Algunas tienen paredes de madera o desecho, techos de zinc, concreto o desecho y pisos de tierra y baldosines.

Como hemos reiterado a través del desarrollo del presente trabajo, siguen dándose grandes contrastes, las causas de estos contrastes son las mismas, la capacidad económica e intelectual individuales o familiares de Villa Del Río sector II; la tabla 7 nos ilustra lo afirmado.

TABLA 7. MATERIALES DE LA VIVIENDA

Paredes	Frec.	%	Techo	Frec.	%	Piso	Frec.	%
Ladrillo	91	92.86	Eternit	76	77.55	Cemento	75	76.53
Madera	2	2.04	Zinc	18	18.37	Tierra	19	19.36
Desecho	5	5.10	Concreto	3	3.06	Baldosin	4	4.08
			Desecho	1	1.02			
Total	98	100		98	100		98	100

Fuente : Los Autores

2.4.2 Obtención.

Las características de invasión con que se formó Villa Del Río sector II, le confieren un estado de ilegalidad a la posesión de los terrenos sobre los cuales están construidas las viviendas. A pesar de e-

llo el 60.20% de los residentes allí han obtenido sus casas mediante la compra, el 17.35% ha construido las casas después de comprar los respectivos terrenos, el 2.04% la han recibido como regalo y solo el 20.41% la han adquirido mediante la invasión. (ver tabla anexa).

TABLA 8. OBTENCION DE LA VIVIENDA

Obtención	Frecuencia	%
Comprada	59	60.20
Construcción	17	17.35
Invasión	20	20.41
Regalada	2	2.04
Total	98	100

Fuente: Los Autores

Lo anterior demuestra que aproximadamente el 80% de las personas que invadieron el barrio, han vendido sus casas o terrenos y han emigrado a otros sectores de la ciudad, e incluso han viajado a otras ciudades, Esto modificaria en cierto modo la teoría de que una de las causas de invasión fue la carencia de vivienda, aunque tambien puede atribuirse este hecho al alto desempleo existente en la ciudad que ha obligado a muchos a emigrar en busca de trabajo.

2.4.3 Tenencia.

El estado actual de la propiedad y habitación de las viviendas en Villa Del Río sector II, es el siguiente, el 3.06% son propietarios con título legal; el 63.27% son propietarios sin título, el 10.20% se encuentra en proceso de adquisición, el 15.31% son arrendatarios y el 8.16% las ocupan sin pago, la tabla 9 nos permite asimilar mejor los resultados.

TABLA 9. TENENCIA DE LA VIVIENDA.

Tenencia	Frecuencia	Porcentaje
Propia con título	3	3.06
Propia sin título	62	63.27
En adquisición	10	10.20
Arrendada	15	15.31
Ocupada sin pago	8	8.16
Total	98	100

Fuente : Los Autores

Los propietarios que carecen de títulos legales sobre los terrenos, deberán someterse al proceso de legalización que en este momento a delanta la Secretaría de Planeación Municipal y para lo cual, ya fueron adelantadas las respectivas encuestas. (ver anexo 4)

3. NIVEL EDUCATIVO Y CULTURAL

3.1 CARACTERES CULTURALES.

Dentro de la estructural característica del pueblo Colombiano, existe gran diversidad de situaciones que conllevan a la diferenciación de culturas, tal diversidad la determinan múltiples factores que influyen sobre los habitantes de una área específica, la cual produce efectos de acuerdo al medio ambiente en el cual se desenvuelve una comunidad.

En Colombia, cada región natural ofrece no solo aspectos geográficos diferentes, sino variadas y ricas culturas que identifican a sus habitantes, formando así un mosaico étnico cultural de singular belleza y de enorme significación. Cada una de nuestra regiones naturales está habitada por gentes que poseen sus propias costumbres y culturas, lo que permite identificar a una región determinada al tratar con una de sus naturales.

Las principales diferencias culturales se hacen visibles en los modos de hablar, el carácter, las preferencias gastronómicas, el folklor,

forma de enfrentar la vida, el número de miembros familiares, etc.

Entre los grupos culturales regionales más importantes de Colombia tenemos :

- El costeño; alegre, franco, sociable, expansivo, hablador y amante de la música y la danza.
- El santandereano; altivo, independiente y aventurero.
- El cundiboyacense; de temperamento taciturno, sociable, afable y cortés.
- El paisa; muy laborioso y emprendedores, tradicionalistas, regionalistas y de familias numerosas.
- El opita; valiente, honesto y hospitalario.
- El pastuso; gran trabajador, firme constante y de gran confianza.
- El caucano; fantasiosos y aparentemente altivo, debido a su gran mezcla étnica y cultural.
- El llanero; franco, valiente y amante de la libertad y la aventura.

En la comunidad objeto de estudio, hay una armoniosa conjugación de todos estos elementos, puesto que en ella convergen en diferentes grados, representantes de cada una de las regiones citadas.

3.2 EDUCACION.

La educación un derecho que no admite discusión para ser otorgado, se ha convertido en un privilegio de pocos, a ella solo tienen acceso aquellas personas que tienen un cierto nivel económico e incluso, a académico, porque la carencia de medios de diversa índole, obstaculiza

a los padres en algunos casos, conocer la importancia de la misma. De igual manera, los apremios económicos pueden conllevar al abandono de los estudios por parte de muchas personas que deben atender otras obligaciones.

La falta de una buena educación o la carencia absoluta de ella, son un importantísimo factor determinante de las condiciones socioeconómicas de las personas y de las comunidades de las que hacen parte entre los factores básicos que inciden en las capacidades de una comunidad para encauzar su desarrollo, están la formación académica y técnica, así como entrenamiento especializado.

En el aspecto educativo, Villa del Río sector II, cuenta con una escuela de carácter oficial; cuyos profesores son pagados por el Departamento, el local donde funciona es arrendado y corresponde al Municipio cancelar el costo del arriendo. En ésta escuela se reciben ciento sesenta y cinco niños entre los 4 y 12 años para los cursos preparatorio, primero, segundo, tercero y cuarto año de primaria, cuenta con cuatro (4) aulas de clase, servicios sanitarios con poza séptica y un pequeño patio para el recreo de los estudiantes.

La dirección está a cargo de la Señora Amalia Cabezas, quién la ha venido ejerciendo desde 1985, año en el cual inició labores la escuela, gracias al apoyo del director del núcleo II, Sr. Wilson Martínez, y la colaboración de los padres de familia y algunos profesores.

El personal docente está conformado por la directora y cuatro profesores que atienden individualmente cada curso. La foto 7, nos muestra el local donde funciona la escuela Villa del Río Sectores I y II.



Foto 7. Escuela Villa del Río Sectores I y II

Las entidades gubernamentales hasta el momento, no tienen proyectada la construcción del local propio para el funcionamiento de la escuela.

La presidente de la Junta de Acción Comunal, informó acerca del interés que tiene el Instituto Departamental de Cultura, de vincularse a el sector comprendido por los Barrios Villa del Río Sectores I y

II, Las Malvinas y Simón Bolívar, mediante la construcción y funcionamiento de un Centro Integrado, en el cual los niños de las zonas mencionadas, podrían estudiar además de la primaria, artes como música, canto, danza, pintura e idiomas.

La ubicación de éste Centro Integrado Multimodal, sería en el Barrio Simón Bolívar, aunque realmente, no se ha definido aún su localización. El establecimiento de ésta concentración educativa es iniciativa de la directora del Instituto Departamental de Cultura, Doña Anita Sánchez De Dávila, quien ha mostrado un vivo interés en ayudar a estas comunidades marginadas.

3.2.1 Escolaridad.

La cobertura de la escuela de Villa Del Río, no alcanza a cubrir las necesidades educativas de la población infantil, ya que debe atender a los dos sectores en los cuales hay una población estudiantil de aproximadamente 300 niños en edades de 5 a 12 años, de los cuales aproximadamente 160 pertenecen al sector II. Basandonos en la población estudiantil de la escuela Villa del Río, podemos decir que solo cubre el 55% de la población estudiantil de los dos sectores, por lo cual hay un alto deficit de cupos en la escuela del sector. Este hecho obliga a los padres de familia a llevar a sus hijos a otros centros educativos alejados del barrio, lo que es bastante costoso porque deben además costear el transporte utilizado por los niños para llegar al colegio.

En general, Villa del Rio sector II está habitado por 400 alfabetos, y 18 analfabetos; tiene una población estudiantil activa de 245 personas, lo que equivale al 45.37% de la población total; mientras que 295 personas, equivalentes al 54.63% entre menores y adultos, no asisten a los centros educativos.

TABLA 10. ESCOLARIDAD

Escolaridad	Frec.	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alfabetos	400	74.07	190	74.8	210	73.43
Analfabetos	18	3.33	2	0.79	16	5.59
Menores de seis años	122	22.59	62	24.41	60	20.98
Total	540	100	254	100	286	100
Asistentes	245	45.37	112	45.71	133	54.29
No Asistentes	295	54.63	142	48.14	153	51.86
Total	540	100	254	100	286	100

Fuente : Los Autores

El 22.59% de la población total es menor de seis años, aunque algunos niños en esta edad asisten a la escuela preescolar de carácter privado que funciona en el barrio, aunque solo es un pequeño salón que funciona en una casa de familia.

Los niveles académicos de la población corresponden a un 74% alfabe

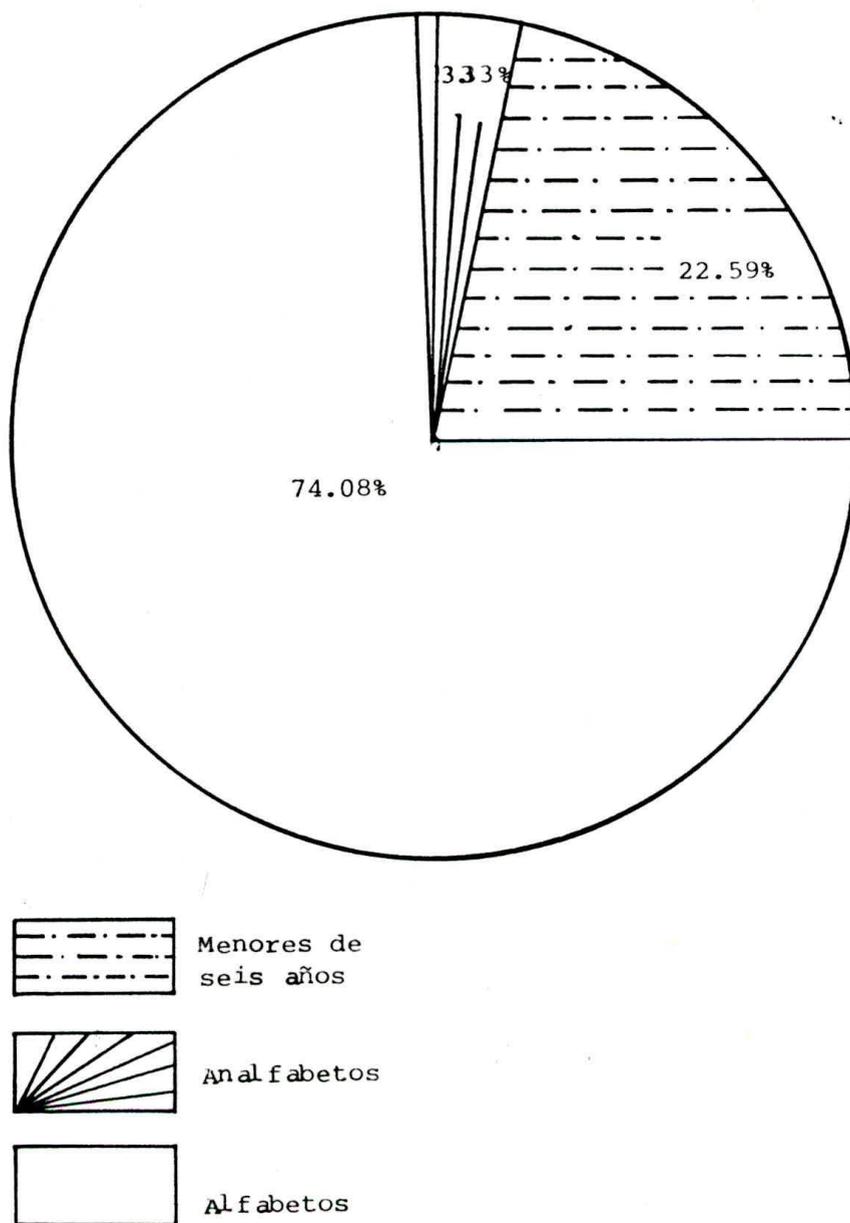


FIGURA 5. Escolaridad

tos, de los cuales el 1.75% son universitarios; el 1.25% son bachilleres técnicos o vocacionales; el 31% son bachilleres, el 11.5% estudian primaria rural; el 42.25% estudió o estudia primaria urbana y el 12% están en preparatoria.

TABLA 11. NIVEL ACADEMICO

Nivel Académico	Frec.	%	Hombres	%	Mujeres	%
P. Urbana	169	42.25	83	43.68	86	40.95
P. Rural	46	11.5	21	11.05	25	11.91
Preparatoria	48	12.0	23	12.11	25	11.91
Bachillerato	124	31.0	57	30.0	67	31.90
Tec. o Vocacional	5	1.25	1	0.53	4	1.90
Universitarios	7	1.75	5	2.63	2	0.95
Normalistas	-	-	-	-	-	-
Otra secundaria	1	0.25	-	-	1	0.25
Otros cursos	59	14.75	39	66.10	20	33.90
Total	400	100	190	100	210	100

Fuente: Los Autores

El 14.75% de los alfabetos ha hecho algunos cursos de capacitación en oficios varios como ebanistería, panadería, electricidad, modistería, secretariado, etc. de ellos el 66.10% son hombres y el 33.9% son mujeres. La realización de estos cursos ha permitido a estas personas

aumentar sus ingresos al definir una especialización, aunque no en gran escala, sin embargo, esto no ha contribuido como debería al proceso de desarrollo del sector.

3.2.2.3 Analfabetismo.

Como hemos dicho antes, Villa del Río Sector II, tiene 140 analfabetos, los cuales forman el 25.93% de la población total; correspondiendo el 47.86% a los hombres y el 52.14% a las mujeres.

Las anteriores cifras nos muestran que una cuarta parte de las personas de este sector son analfabetas, lo cual es muy significativo en una población tan pequeña.

El analfabetismo afecta el desarrollo nacional y comunitario debido a que frena la participación de sus miembros en la solución de los problemas y no les permite interesarse por la problemática de su región o área de habitación, los analfabetas carecen de iniciativas por falta de conocimiento y de entrenamiento en habilidades necesarias para lograr su desarrollo.

3.3 ANALISIS GENERAL.

Haciendo un recuento breve y conciso la situación real de la educación a nivel nacional y departamental, encontramos aspectos muy importantes que inciden en la calidad de la educación impartida en nuestro medio, éstos aspectos se relacionan con la disponibilidad de maestros y la capacitación de los mismos, la infraestructura existente en escue

las y colegios y el desempleo profesional, entre otros.

La falta de presupuesto es uno de los problemas más graves de la educación porque es un aspecto básico para el buen funcionamiento educacional ya que incide en la carencia de los docentes requeridos para impartir una buena educación, así como en la existencia de infraestructura inadecuada en escuelas, colegios y universidades públicas, lo cual no permite ampliar la cobertura de los cupos en los establecimientos educativos manteniendo inactivos a un gran número de estudiantes.

Nacionalmente la educación recibe poco presupuesto, porque el gobierno considera más importantes y prioritarios otros renglones que aunque no podemos desconocer su importancia, no deben primar antes que la educación.

La doble vinculación de docentes con la nación, el departamento y aún con colegios privados, reduce la cobertura de empleo para docentes preparados, creando un injusto sistema donde unos pocos tienen grandes ingresos mensuales y muchos carecen hasta de un salario mínimo.

Debe tenerse en cuenta que la orientación educativa en nuestro país no ha estado bien dirigida, por lo cual hay un alto índice de desempleo o subempleo profesional, a esta situación contribuye grandemente la negativa de estos profesionales a trabajar en las regiones apartadas de los centros urbanos, presentándose gran concentración de personal altamente capacitado y entrenado en las ciudades, encuentran

dose desempleados o subempleados y en muchos casos, desempeñando funciones impropias de su especialización en detrimento de la formación recibida y de su propia condición, de igual manera, negándole la oportunidad a las comunidades rurales y marginadas de obtener servicios y capacitación que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Un análisis profundo de todos estos aspectos merece un estudio pormenorizado y conciente que redunde en la consecución de soluciones verdaderas y efectivas, por lo cual dejamos planteada someramente ésta situación para no alejarnos de nuestro objetivo primordial.

3.3.1 Posibilidades de Mejoramiento.

Hemos hablado de la actual situación escolar en el sector II de Villa del Rio, y de los proyectos que pueden llevarse a cabo en la comunidad en este sentido, sin embargo, no hay nada concreto aún dadas las características especiales y generales del sector.

Conocimos la posibilidad de que Colcultura cree un centro educativo multimodal para niños de primaria, aunque este no pasa de ser un proyecto más, pero a pesar de su aparente inconsistencia nos sirve como marco de referencia para encauzar nuestras propias ideas sobre la problemática educativa de Villa del Rio, sector II y de sus alrededores.

Para el doctor Wilson Martínez Urieles, director del núcleo II dentro del cual se encuentra la escuela Villa del Río, la solución a muchos de los problemas socio-económicos que enfrenta éste sector solo se dá con la integración total de la comunidad alrededor de la educación, por lo cual ha diseñado un plan de acción en el cual intervienen entidades oficiales de distinto orden, según él, todas las soluciones se generan a través de la escuela, siendo ésta el polo de desarrollo de las comunidades que habitan a su alrededor, entendiendo como desarrollo todas las alternativas de solución y teniendo a la educación como el motor que genera todos los cambios que benefician a la comunidad a través de proyectos socioeducativos integrales diseñados para una ejecución participativa y de autogestión.

La parte administrativa de éste proyecto estaría a cargo de la comunidad en la medida en que sus dirigentes y demás habitantes reciban la capacitación necesaria para dirigir y evaluar este proceso de desarrollo. Los componentes de dicho proceso incluyen entre otros, el mejoramiento de :

- a. Los niveles de salubridad
- b. La capacitación y especialización de la mano de obra
- c. La estructura organizativa de sus bases
- d. Los niveles de nutrición, educación y recreación para la población infantil.
- e. El núcleo familiar y prevención de las enfermedades infectocontagiosas.

Para lo cual se requiere de educación, capacitación y concientización de la comunidad al rededor de éstos aspectos y de la importancia de cada uno de ellos para lograr no solo el progreso comunitario sino el progreso familiar e individual.

Esta puede ser una realidad en la medida en que las entidades y organismos destinados para tales fines se integren para aportar los servicios que reclama la comunidad, la cual debe estar dispuesta no solo a recibir los beneficios sino a aportar todas sus capacidades y esfuerzos para lograr el objetivo propuesto.

Por otra parte, considera el Doctor Martínez, que la construcción de una escuela o un puesto de salud, solo representan soluciones aisladas y poco efectivas por cuanto tiende a dispersar la fuerzas comunitarias, teniendo en cuenta que la comunidad se sentiría satisfecha sin enterarse de que en sí, es muy poco lo que les están concediendo porque no los están capacitando para una mejor utilización de esos recursos. Esto conlleva a la subutilización de los recursos humanos y materiales, ya que cada escuela deberá tener por lo menos de 4 a 5 profesores además de un director, lo que dadas las características de la infraestructura escolar, daría como resultado un bajo número de estudiantes por cada profesor.

Finalmente, el funcionamiento de estos programas requiere la construcción de un centro integrado por parte del I.C.C.E., en el cual

se atenderían a los niños de primaria en la jornada de la mañana, en la tarde atendería los cursos de bachillerato y en la noche sería un centro de capacitación técnica para adultos; en éste mismo lugar se ubicarían el puesto de salud y los hogares infantiles del Bienestar Familiar, lo que permitiría mayor acercamiento entre los beneficiarios.

La Universidad Tecnológica del Magdalena, colaboraría en este proyecto asignando a los profesores para el bachillerato de entre sus egresados o practicantes de la facultad de Educación, beneficiando de este modo a los escogidos, además, el Rector de nuestra Universidad, ha prometido al doctor Martínez, que en caso de realizarse éste proyecto la Universidad Tecnológica del Magdalena estaría en capacidad de brindar asesoría técnica y administrativa.

Como observamos, ésta sería la solución de muchos de los problemas de Villa del Río sector II y de sus alrededores, aunque en realidad no es más que un hermoso proyecto cuya realización depende de factores con los cuales no tenemos nexos y que tienen mayor probabilidad de no realizarse que de llegar a una exitosa culminación.

4. DEMOGRAFIA Y NUTRICION.

4.1 CARACTERISTICAS ETNICAS DEL PUEBLO COLOMBIANO.

En el origen y composición de nuestro pueblo se dá un gran mosaico étnico-cultural determinado por la mezcla de indigenas, negros y blancos, los cuales en diferentes grados contribuyeron a establecer no solo nuestras características físicas extrínsecas, sino que formaron una sólida y singular cultura enriquecida por la influencia que el ambiente ha ejercido durante siglos sobre nuestras costumbres y convicciones ayudando a fortalecer nuestro carácter.

A partir de la tesis del origen múltiple expuesta por Paul Rivet, según la cual nuestros antepasados emigraron de diferentes partes del viejo mundo, lo cual explica las diferencias culturales existentes no solo en Colombia, sino en toda América, los Colombianos, descendientes de las familias Caribe, Chibcha y Arawak, a la llegada de los Españoles y posteriormente de los negros, iniciaron una mezcla étnica-cultural que con algunas modificaciones prevalece. Estas modificaciones se han dado partiendo de los avances tecnológicos, científicos y culturales de nuestra época.

En cada región de nuestro país se dan diferentes caracteres y culturas entre sus habitantes, influyendo en ello factores físicos, clima y relieve; económicos, recursos propios de cada región y el aprovechamiento que se ha hecho de ellos; humanos ancestros de los grupos étnicos que conforman la población actual, la capacidad e iniciativa que ha desarrollado para enfrentarse a la naturaleza aprovechando lo que le brinda, venciendo los obstáculos que le presenta y estableciendo costumbres como resultado de su desarrollo; políticos, medidos de acuerdo a la atención que el gobierno brinda a las necesidades de cada región. Todos estos aspectos intrínsecos y ambientales han determinado diversos tipos regionales exponente de diferentes culturas en una perfecta combinación de razas y costumbres que se encuentran reunidos en la población que habita en Villa Del Río, Sector II y que en menor escala expresa sus propias costumbres, según su lugar de origen, mezclada con el ambiente propio de la ciudad y del sector.

4.2 DETERMINANTES DE LA DISTRIBUCION POBLACIONAL EN COLOMBIA.

La densidad de la población se establece por la relación entre el número de habitantes y la superficie que ocupan. En Colombia está densidad es de diecinueve (19) habitantes por kilómetros cuadrado.

De acuerdo con el censo de 1.973, encontramos que en realidad la densidad poblacional Colombiana no es de diecinueve(19) habitantes por kilómetros cuadrado, sino que existe gran concentración en las zonas

Caribe y Andina, con un 90% aproximadamente de la población total y que los territorios nacionales tienen muy pocos habitantes. También encontramos que la mayor concentración se da en los centros urbanos, esto se debe a causas históricas, geográficas y socio-económicas, entre ellas las migraciones que tienen gran influencia en las grandes concentraciones poblacionales de las ciudades y las despoblaciones del área rural.

Geograficamente influye la topografía, el clima, la situación y distribución de los recursos naturales.

4.2.1 Los Centros Urbanos.

Hasta las primeras décadas de este siglo Colombia era eminentemente rural, con economía de autosubsistencia y una cultura cerrada, con medios de comunicación y transporte insuficientes por lo cual las regiones permanecieron aisladas.

Apartir de 1.940 fué notorio el despoblamiento rural y superpoblación urbana, en el curso de 1.985 la población urbana alcanzó un 69% y la población rural el 31% de la población total. El aumento de la población urbana obedece a factores tales como :

- a. Conflictos socio-políticos
- b. Atracción de las ciudades por sus aparentes comodidades
- c. La forma de la tenencia de la tierra
- d. La aspiración de los campesinos a un mejor salario o de oportuni-

dades de educación para sus hijos. Esto ocasiona el crecimiento desordenado en las ciudades que demandan obras de infraestructura, para lo cual no hay financiación presupuestada, aumento en el desempleo por carencia de preparación de los emigrantes y falta de mercado ocupacional.

4.3 DEMOGRAFIA

Se refiere al estudio sistemático de las poblaciones, básicamente de acuerdo a su tamaño, composición y distribución; teniendo en cuenta los factores sociales que inciden en estas variables, así como los efectos y cambios poblacionales sobre la sociedad y de la sociedad sobre la población.

Las características sociales y biológicas que se tienen en cuenta para el estudio de una población son : Distribución por sexo y edades, distribución racial, agrupación por ingresos, ocupación, tamaño de la vivienda familiar, sitio de residencia, etc.

4.3.1 Explosión Demográfica.

Se refiere al desequilibrio entre el crecimiento de la población y el crecimiento económico generando carencia de recursos que permitan satisfacer sus necesidades; en Colombia, entre 1973 y 1985, la explosión demográfica alcanzó el 16%.

Para que el estado pueda garantizar el nivel de vida de sus habitan

tes y mejorarlo es necesario realizar programas de infraestructura social como hospitales, vivienda, servicios públicos, etc. Anualmente estos programas deben fomentarse en mayor forma para que el aumento de la población no degrade la calidad de la vida.

En nuestro país, se presenta un fuerte incremento poblacional, un estancamiento en obras de infraestructura, en servicios y fuentes de empleo difíciles de superar, por lo cual ha bajado la calidad de la vida, el Departamento Nacional de Planeación, ha identificado obstáculos para el desarrollo generado por el alto crecimiento poblacional, tales como :

- 1.- Alto porcentaje de población joven improductiva.
- 2.- Relación reprimida del capital y de los recursos naturales a los trabajadores.
- 3.- Utilización del ahorro y préstamos externos para proveer los mismos servicios a una población mayor, sin posibilidad de mejorarlos o crear nuevos servicios para una población menor.
- 4.- Dificultad administrativa para manejar la calidad y la eficiencia de dichos servicios.
- 5.- Aumento considerable de pobres y marginados cada año.

Aparentemente las familias más numerosas se encuentran en el campo y en los sectores marginados de las ciudades. Al disminuir el número de nacimientos se generaría un aumento en el ingreso per cápita mejorando la calidad de la vida.

4.3.1.1 Crecimiento Natural.

Se refiere a la diferencia entre el número de nacimientos anuales menos el número de defunciones anuales dadas en una población.

En 1.987 nacieron en Villa del Rio sector II, 17 niños, ésta cifra nos indica que existe planificación familiar en el sector ya que la natalidad presenta una significativa disminución, si tenemos en cuenta que hay 105 niños en edades de uno a cinco años.

TABLA 12. NATALIDAD.

Año	Frecuencia	%	Hombres	%	mujeres	%
1.987	17		8		9	
TOTAL	17		8		9	

Fuente : Los Autores.

Obtengamos entonces la tasa bruta de natalidad (T.B.N.), que es el número de nacimientos anuales por cada mil habitantes en una población, así:

$$T.B.N. = \frac{\text{Nacimientos totales en el año}}{\text{Población a mediados de año}} \times 1.000$$

fluyen en su comportamiento, estos pueden ser intrínsecos y extrínsecos y entre ellos podemos mencionar : la edad, el sexo, el estado civil, la procedencia y el ambiente mismo del sector. De acuerdo con los resultados obtenidos podemos interpretar estos factores así :

4.4.1 Composición Por Edad.

Tiene gran importancia este aspecto, ya que de él depende el comportamiento futuro de la población en cuanto a su incremento, su grado de desarrollo referente a la disponibilidad de mano de obra y la relación de dependencia en la población.

Basándonos en el principio de que "toda población con más de 40% de sus integrantes menores de 15 años y menos del 5% mayores de 64 años, es una población joven", afirmamos que los residentes en Villa del Río Sector II conforman una población joven, ya que el 49.44% es menor de 15 años y solo el 0.56% es mayor de 64 años, además, el promedio general de edades está en 36 años por lo cual demuestra que el sector está potencialmente capacitado para obtener un alto grado de desarrollo, teniendo la conducción y los recursos necesarios, dado que aunque en este momento un altísimo porcentaje de la población es dependiente, en el futuro se encuentra garantizada la mano de obra requerida para cualquier labor; esto también significa que es muy necesaria la creación de fuentes de empleo y de centros de capacitación en labores prácticas, sobre todo en adultos jóvenes que carecen de especificación en su mano de obra, por lo cual carecen de empleo .

4.4.2 Pirámide de Edades.

Ofrece la forma más práctica para representar gráficamente los grupos de edades, ubicando los sexos por separado. Su conformación es muy dinámica permitiendo mediante los rangos utilizados un análisis detallado de la distribución de edades y sexos en una población; así como sus implicaciones económicas y demográficas, entre otras.

Las conclusiones que se derivan de este análisis han sido expuestas individualmente en cada tema tratado sin embargo, haciendo un recuento somero de los resultados obtenidos reiteramos que el 3.15% de la población es menor de un año, evidenciando un efectivo control natal con relación a años anteriores ya que el 38.52% de los habitantes es menor de once años y el 50.74% tiene hasta 15 años de edad, lo cual garantiza la mano de obra a mediano y largo plazo. También encontramos que el 35.18% de la población es joven y el 13.7% es población relativamente joven, esto nos permite afirmar que el cambio poblacional se dará proporcionalmente en condiciones normales, además la dinámica de la pirámide nos permite observar que el 50% de la población se encuentra en edad de trabajar y el otro 50% es población dependiente, aunque la realidad se presenta de manera muy diferente ya que existe un alto índice de desempleo, pero este fenómeno ha sido analizado en el respectivo capítulo.

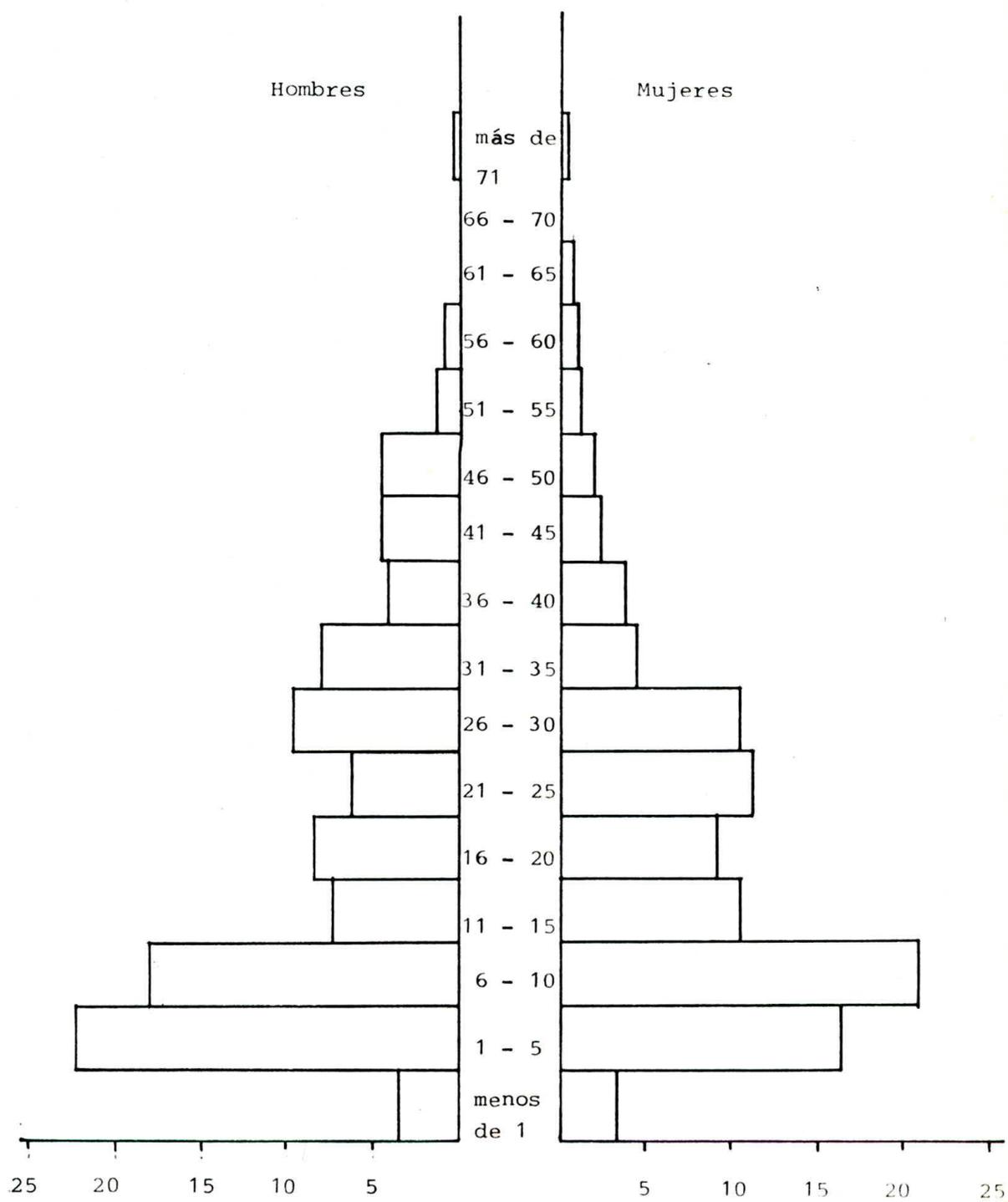


FIGURA 6. Pirámide de Edades

o se hayan subempleados, desperdiciando sus capacidades potenciales por falta de entrenamiento.

TABLA 14. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDADES

De	A	Frec.	%	H.	%	M.	%
Menores de 1		17	3.15	8	3.15	9	3.15
1	5	105	19.45	57	22.44	48	16.78
6	10	103	19.07	45	17.72	58	20.28
11	15	49	9.07	20	7.88	29	10.14
16	20	48	8.89	22	8.66	26	9.09
21	25	53	9.82	19	7.48	34	11.89
26	30	54	10.00	25	9.84	29	10.14
31	35	35	6.48	21	8.27	14	4.90
36	40	20	3.70	9	3.54	11	3.84
41	45	19	3.52	11	4.33	8	2.80
46	50	18	3.33	11	4.33	7	2.45
51	55	8	1.48	3	1.18	5	1.74
56	60	6	1.11	2	0.79	4	1.40
61	65	3	0.56	0	0	3	1.05
66	70	0	0	0	0	0	0
71	y más	2	0.37	1	0.39	1	0.35
Total		540	100	254	100	286	100

Fuente : Los Autores

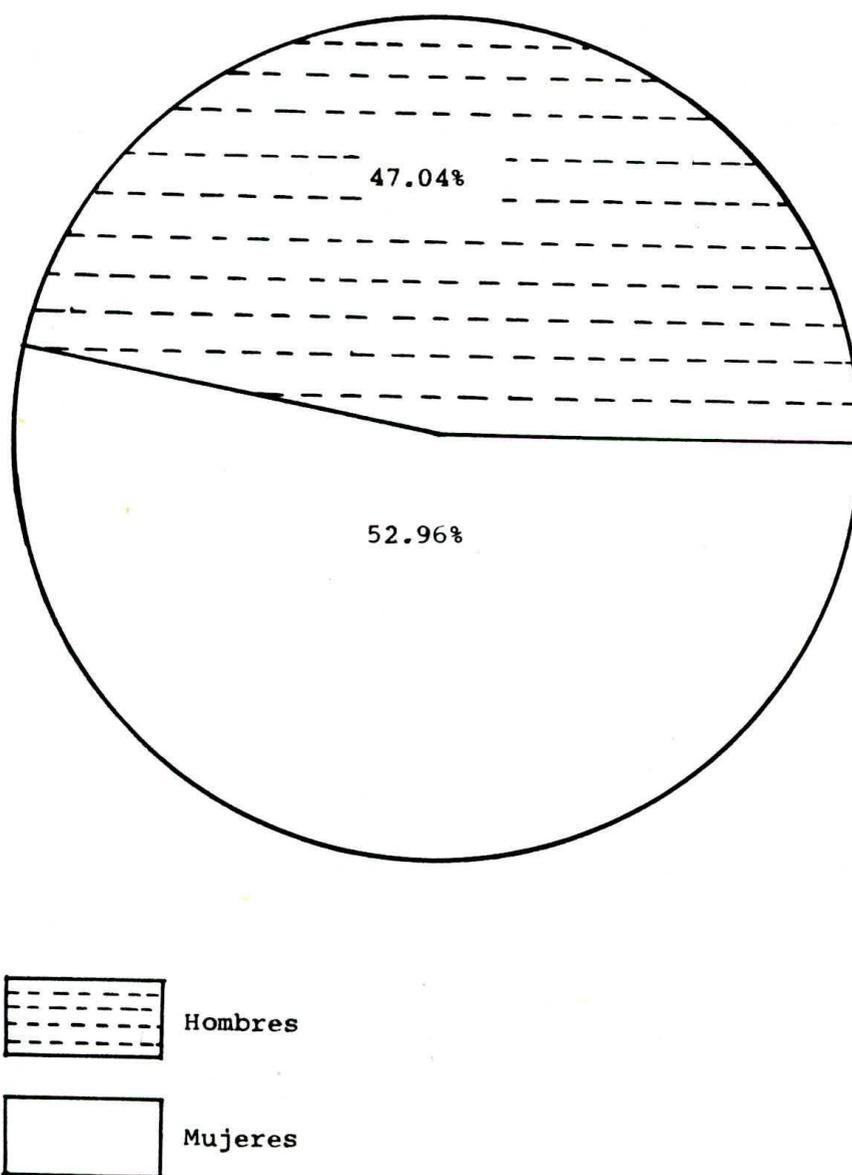


FIGURA 7. Composición por sexos.

4.4.3 Composición Por Sexo.

Constituye otro aspecto fundamental en una población, puesto que determina los cambios demográficos que pueden efectuarse partiendo del grado de equilibrio o desequilibrio en el número de hombres y mujeres (Ver Tabla 14).

Encontramos que en este Sector hay 286 mujeres y 254 hombres, correspondientes al 52.97% y 47.03% respectivamente, indicándonos que existe un desequilibrio del 5.94% de los hombres con relación a las mujeres, teóricamente esto equivale a decir que hay 32 mujeres carente de pareja. Pero por la ubicación urbana del sector y sus movimientos y relaciones con los demás sectores de la ciudad, la realidad puede ser muy diferente.

Otro hecho importante de la relación de sexos es la alta dependencia femenina del Sector ya que el 50.34% son amas de casa y el 76.55% del total no trabaja.

4.4.4 Estado Civil.

La organización familiar en Villa Del Río Sector II, está configurado por 58 personas casadas; 18 separadas; 10 viudos; 116 organizados en unión libre; 338 solteros y 267 menores de 15 años. Dentro de los 338 solteros hemos incluido a todos los menores de 15 años, estos corresponden al 62.59% de la población total; el 21.01% de los solteros son mayores de 15 años.

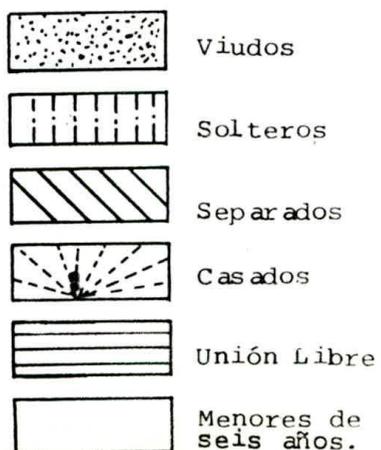
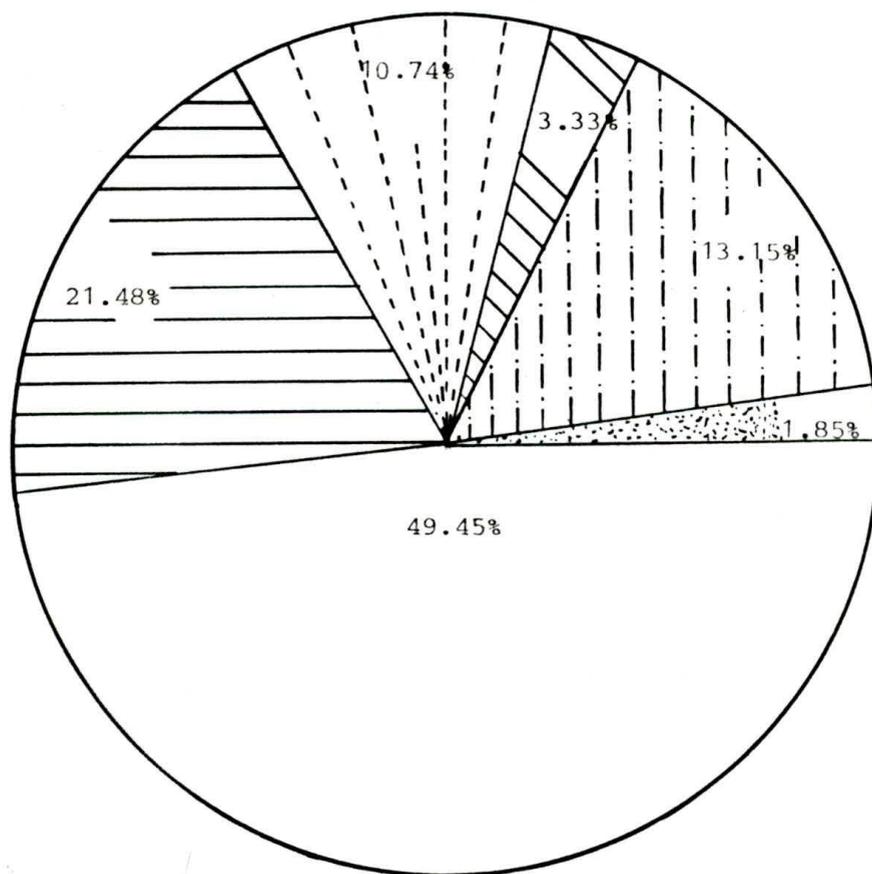


FIGURA 8. Estado Civil

TABLA 15. ESTADO CIVIL

	Frec.	%	H.	%	M.	%
Casados	58	10.74	29	11.42	29	10.14
Solteros	71	13.15	36	14.17	35	12.24
Separados	18	3.33	2	0.79	16	5.59
Viudos	10	1.85	1	0.39	9	3.15
Unión Libre	116	21.48	58	22.84	58	20.28
Menores de 15	267	49.45	128	50.39	139	48.6
TOTAL	540	100	254	100	286	100

Fuente : L_os Autores.

4.4.5 Procedencia.

Los habitantes de esta comunidad provienen de diferentes regiones y culturas, siendo el mayor exponente el departamento del Magdalena con el 75.18%, de los cuales el 70.44% nació en Santa Marta y el 29.56% proviene de municipios como Ciénaga, Fundación, Pivijay, El Banco y otros. El departamento del Atlántico aporta el 5.37% de la población total habiendo llegado de Barranquilla el 37.04%.

Los departamentos representados en esta comunidad son además de los ya mencionados Cesar, Guajira, Bolívar, Córdoba, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Cundinamarca. Como rasgo predominante observamos que el 62.03% de los habitantes proviene de ciudades capitales y el

37.97% de municipios y ciudades intermedias.

TABLA 16. PROCEDENCIA.

Departamento	Frecuencia	%	Ciudad	Frecuencia	%
Magdalena	406	75.18	Santa Marta	286	85.37
Cesar	41	7.59	Valledupar	9	2.68
Guajira	13	2.41	Riohacha	0	0
Bolivar	19	3.52	Cartagena	8	2.38
Atlántico	29	5.37	Barranquilla	20	5.97
Cordoba	8	1.48	Monteria	3	0.90
Santander	7	1.30	Bucaramanga	2	0.60
Antioquia	6	1.11	Medellin	2	0.60
Norte de Santander	5	0.93	Cúcuta	1	0.30
Sucre	2	0.37	Sincelejo	1	0.30
Valle del Cauca	2	0.37	Calí	1	0.30
Cundinamarca	2	0.37	Bogotá	2	0.60
TOTAL	540	100.00		335	100.00

Fuente : Los Autores.

De igual manera verificamos que el 16.11% de la población reside en el sector hace menos de un año; el 25.56% tiene entre 1 y 2 años de vivir en la zona; el 28.52% reside desde 3 a 5 años; el 29.81 tiene de 6 a

8 años de vivir en el sector. Esta información más completa esta contenida en la tabla 17.

TABLA 17. TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL BARRIO.

Tiempo	Frecuencia	%
Menos de 1 año	87	16.11
1 2	138	25.56
3 5	154	28.52
6 8	161	29.81
TOTAL	540	100.00

Fuente : Los Autores.

4.5 NUTRICION

Un grupo humano subalimentado no es un elemento apto para el desarrollo y no se le puede promover en ningún campo. La población Colombiana presenta un gran deficit nutricional especialmente en los sectores socio-económicos bajos siendo más notorio en el campo, por lo que presenta un alto índice de enfermedades, como anemia, escorbuto, etc.. En niños menores de 5 años la falta de calorías es más notoria y requieren una alta atención nutricional. En 1.975 hubo aproximadamente 50.000 niños fallecidos por desnutrición y entre el 77% y el 97% de los niños hospitalizados presentaban problemas de desnutrición, esto

incide en el retraso físico y mental de la población y en problemas que impiden integrarse y servir a la sociedad, a las personas que lo padecen.

Las necesidades de energía de las personas son las cantidades ingeridas que cubren los requerimientos energéticos de una persona corriente y en buen estado de salud, éstas necesidades varían de acuerdo con la edad, del sexo y labor desempeñada. Existe mucha diferencia en las necesidades energéticas y proteicas de un niño y una embarazada o lactante o entre un estudiante y un minero. Puede considerarse como promedio general de requerimiento energético por edades el siguiente.

TABLA 18. NECESIDADES ENERGETICAS DIARIAS MEDIAS A DIFERENTES EDADES

Edades (años)	Necesidades Energéticas	Edades (años)	Necesidades Energéticas
2	1.250	4	1.500
8	2.000	12	2.500
16	2.900	22	3.100
30	2.800	40	2.700
60	2.600	70	2.400

Fuente : Enciclopedia Médica Familiar.

Observamos que existe una diferencia de más de mil calorías entre un

niño de dos años y un anciano de setenta años, así como el incremento calórico requerido según la edad concentrándose las mayores necesidades en los jóvenes de 22 años, independientemente de factores como sexo y ocupación.

La dosis innócuca de ingestión de proteínas, es la cantidad de proteínas que se considera necesaria para atender las necesidades fisiológicas y mantener la salud de las personas.

Considerando el nivel de ingresos y por ende la capacidad de compra de los habitantes de Villa del Río sector II, creemos que un altísimo porcentaje de la población no puede cubrir sus necesidades proteicas, dadas sus características estas familias prefieren ingerir suficientes y en ocasiones demasiadas calorías porque sus capacidades económicas no les permiten satisfacer sus requerimientos proteicos, también influye en el consumo de alimentos muy energéticos y mal balanceados, la falta de educación alimentaria que agobia a nuestra gente.

Es labor del gobierno orientar la población hacia la utilización de dietas balanceadas realizando políticas de suministro de alimentos, dando a conocer el valor nutritivo de los mismos, su preparación y conservación.

5. SERVICIOS Y SEGURIDAD

5.1 LA SEGURIDAD SOCIAL

En Colombia existen instituciones de carácter oficial cuyo fin principal y a veces único, es el de prestar a las comunidades de todo el país los servicios que requieren para obtener un buen desarrollo físico y mental. Estas instituciones sin embargo, no cubren sino a una minoría selecta que tiene capacidades para pagar este servicio que debería ser gratuito o por lo menos popular, para hacerlo accesible a la gran mayoría de la población que necesita de él.

Para hacernos una idea clara de los fines para los cuales fueron creadas estas instituciones, hagamos un breve recuento de las funciones de cada una de ellas, pero es necesario para mejor comprensión aclarar el concepto de Seguridad Social.

Conocemos como Seguridad Social el conjunto de medidas tomadas por la sociedad y el estado para garantizar a todos los ciudadanos los cuidados médicos necesarios y asegurar los medios de vida de la población, cuando estos se pierden por causas involuntarias. Los ser

vicios de bienestar social en Colombia no llegan a los estratos marginados que son los que más necesitan de ellos, estos programas solo atienden a los empleados y a quienes tienen ingresos continuos asegurados. Dentro de los encargados de prestar estos servicios se encuentran el Instituto de los Seguros Sociales, las Cajas de Compensación Familiar en cada departamento y el Instituto de Bienestar Familiar.

5.1.1 Instituto De Los Seguros Sociales (ISS.).

Creado por Ley 90 de 1946, estableciendo seguros sobre riesgos de enfermedad profesional, invalidez, vejez y muerte.

A partir de 1972 presta servicios a trabajadores independientes y pequeños patronos, condicionandolos a pertenecer a organizaciones con personeria jurídica, actualmente extiende servicios a los campesinos atravez del Seguro Social Campesino, para atención médica preventiva curadora y reparadora, este servicio cubre a familiar campesinas con patrimonio no mayor de \$300 mil pesos.

5.1.2 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar(ICBF.).

Creado mediante Ley 75 de 1968 con el objetivo principal de atender a los hijos cuyos padres los abandonen para pestarle dicho servicio. Sus principales funciones son:

1. Crear establecimientos especializados en manejo y tratamiento de niños afectados por retardo mental y establecimientos de protec

ción a menores.

2. Formular y dirigir la ejecución de programas de estados antisociales, en la población juvenil y de protección de la mujer.
3. Crear los cargos necesarios para la defensa del menor.

Coordinadamente con los ministerios de salud, educación y agricultura persiguen :

- Adecuada asistencia prenatal.
- Mejorar la dieta alimentaria en la mujer lactante y niños de periodo preescolar.
- Crear restaurantes escolares y suministrar los suplementos alimenticios requeridos.
- Prestar adecuados servicios de medicina escolar preventiva.
- Extensión de servicios de asistencia hospitalaria a la población infantil.

5.1.3 Caja Nacional de Previsión Social.

Creada por ley 6a de 1.945, adscrita al ministerio de trabajo; sus funciones son:

1. Atender el reconocimiento y pago de auxilios, indemnizaciones, pensiones, seguros de los trabajadores públicos afiliados a ella.
2. Prestar todo tipo de servicios médicos asistenciales a sus afiliados.
3. Dar asistencia médica, hospitalaria, quirúrgica y farmacéutica a sus pensionados por jubilación, retiro, invalidez o vejez.
4. Cooperar en la ejecución de planes y programas de seguridad so

cial del ministerio de trabajo.

5. Establecer y desarrollar programas encaminados a rehabilitar sus pensionados inválidos.

5.2 SITUACION DE LA SALUD EN EL SECTOR.

Nuestro trabajo tiene como base la situación general del barrio Villa del Rio sector II, en 1.987, y para mayor precisión en la información esta fue recogida en los meses de Enero y Febrero de 1.988 permitiendo obtener datos adicionales de gran interés, especialmente el lo referente al sector salud.

El servicio de salud del Magdalena, dentro de sus políticas de fomento y atención en la salud a las clases menos favorecidas y en particular a las comunidades organizadas como barrios, presta ayuda mediante la dotación de los puestos de salud existentes en los barrios y sectores rurales, no solo con los equipos requeridos sino con el personal médico necesario para la atención de los pacientes. Pero para que el servicio de salud departamental pueda prestar esta colaboración, las comunidades deben tener un local propio para el funcionamiento de su puesto o centro de salud, que deben conseguir con recursos propios, ya que no existe presupuesto en la salud departamental para construcción de centros o puestos de salud. En este sector el centro de atención médica funciona en un cuarto alquilado en una casa de familia, y solo los sábados cuentan con un médico general que además debe dictar conferencias y por lo tanto tiene

muy poco tiempo para atender a los pacientes.

La junta de Acción Comunal de Villa del Rio en sus dos sectores ha conseguido con el gobierno municipal la asignación de una partida para la construcción del puesto de salud en el año de 1.989, ya que el barrio cuenta con un solar para la construcción del mismo; la partida en mención asciende a \$900.000,00 (Novecientos mil pesos M/L) con los cuales se espera dotar a los dos sectores de un puesto de salud que cubra sus necesidades y requerimientos, desde luego contando con la colaboración del servicio de salud departamental para la dotación de equipos que es indispensable para el buen funcionamiento del mismo.

Actualmente se hace vigilancia de salud por parte de la promotora del sector, esta vigilancia tiene como objetivo educar a las familias para cuidar su salud, detectar enfermedades en menores de 5 años y embarazadas, enfermedades respiratorias agudas, lepra, tuberculosis, etc.. La vigilancia se efectúa de manera permanente y para ello es necesaria la colaboración de la comunidad, que debe estar organizada para observar el comportamiento de sus miembros e informar a la promotora cualquier irregularidad detectada, para que a su vez, esta informe a la autoridad competente.

Los habitantes de este sector, a falta de puesto de salud asisten a la consulta externa de los hospitales San Juan de Dios y del Torax

así como a los centros de salud de Bastidas y Mamatoco. Solo una mínima parte de los habitantes de este sector tiene acceso a los servicios de los Seguros Sociales, ya que solo el 25% de la población total trabaja y el 59.26% de los trabajadores no tienen acceso a estos servicios.

Dado que nuestro trabajo tiene como base el año 1987, y que estos datos son complementarios ya que son reales a partir de Enero de 1988 año en el cual comenzó a trabajar la promotora del sector, reiteramos que fueron obtenidos en los primeros meses de 1988. La promotora de salud realiza varias actividades con la comunidad, comenzando con las visitas diarias a domicilio durante 14 días hábiles al mes. los sábados realiza jornadas de vacunación a menores de 5 años, embarazadas y personas que deseen inmunizarse contra el Tetano.

La promotora preside el comité de salud del barrio en sus dos sectores, éste comité cubre 312 viviendas ocupadas y tiene una cobertura total de 420 viviendas incluyendo solares y construcciones. La atención a las familias se clasifican por riesgos, es decir, por mayor número de personas por vivienda especialmente donde hay más niños o embarazadas; también se considera riesgo la carencia de servicios sanitarios.

Las enfermedades más comunes en los niños son: gripe, fiebre, varicela, paperas, hepatitis, diarreas, parasitismo, etc.

Resumiendo podemos decir que los programas de salud adelantados por la promotora en el barrio son :

- Visitas domiciliarias diarias.
- Control de crecimiento y desarrollo en niños menores de cinco (5) años, esto se hace mensualmente por la promotora y trimestralmente se llevan a los centros de salud de Bastidas o Mamatoco para verificar su peso y medida.
- Control de hipertensos.
- Control de hidratación oral diaria para menores de cinco (5) años.
- Planificación familiar.
- Control de saneamiento ambiental. (Permanente en campo abierto, basuras acumuladas y aguas negras).
- Control de vacunación.

Ademas en compañía del médico, los sábados o domingos se dictan charlas educativas para prevención de enfermedades y accidentes.

Teniendo en cuenta el bajo porcentaje de mortalidad, podemos decir a pesar de no contar con un puesto de salud en el cual puedan ser atendidos oportuna y efectivamente, los habitantes de este barrio controlan las enfermedades de manera rápida y eficaz, ya que por la carencia de servicios sanitarios la morbilidad, sobre todo en la población infantil es bastante alta, sin embargo observamos que la mortalidad infantil es casi nula, por lo menos para 1.987 la comunidad presenta una mortalidad general bastante baja.

5.3. SERVICIOS PÚBLICOS.

Las comunidades marginadas de la ciudad no cuentan con servicios públicos eficientes y más bien podemos decir que son casi nulos. En el caso de Villa del Río sector II, la prestación de los servicios públicos es altamente deficiente debido a que por sus características de barrio de invasión carece de la infraestructura necesaria para obtener un buen servicio, pero además de esto, y por las mismas razones se encuentra fuera de la cobertura instalada para los servicios en la ciudad.

La deficiencia en la prestación de los servicios públicos es uno de los problemas más graves que enfrentan las comunidades marginadas, las cuales al estar habitadas por familias de escasos recursos económicos tienen pocas posibilidades de mejorar la prestación de tan esenciales servicios, ya que la falta de recursos afecta la capacidad de pago de las obras necesarias para lograr un buen servicio.

El servicio de agua potable cubre aproximadamente el 65% de las necesidades de la población de Santa Marta, estando el 35% de deficiencia en los sectores marginados y especialmente en los barrios de invasión. Los factores que inciden en la deficiencia anotada no obedecen únicamente a la incapacidad económica de los moradores de los barrios marginados, sino a la capacidad de los equipos instalados que solo cubren, y en forma deficiente, una parte de la ciudad.

pero no son las comunidades marginadas las únicas carentes de recursos económicos, el municipio de Santa Marta no tiene capacidad económica para renovar los equipos instalados y extender las redes del acueducto mejorando así la calidad del servicio que presta a la ciudadanía Samaria, aunque debe tenerse en cuenta que la incapacidad de recuperar la inversión por parte del municipio, hace que los barrios marginados no tengan esperanza de mejorar su situación sanitaria.

Actualmente, el 65% del agua que se consume en Santa Marta proviene de pozos, presentandose un grave problema debido a su corta vida útil, (aproximadamente dos años), la solución definitiva a este problema está representada en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, teniendo como afluente principal al Río Guachaca unido con el Río Manzanares. La viabilidad de esta solución es remota teniendo en cuenta que aunque ya está aprobado aún es incierta la suerte que pueda tener este proyecto. Además, en el caso particular de Villa del Río sectores I y II, esta solución no los cubre ya que no se encuentra incluido en la cobertura de éste Plan.

Haciendo un breve recuento de la situación de Villa del Río sector II, en cuanto al servicio de agua, diremos que carece de redes para el suministro de agua potable, sus habitantes obtienen este líquido en los alrededores o mediante tuberías instaladas clandestinamente, en algunos sectores del barrio se ha instalado tuberías para tomar

el agua de las tuberías que pasan por la Avenida del Río y que han sido conseguido mediante la "ayuda" de algunos políticos, pero estas redes solo benefician a un pequeñísimo sector de la población. Las casas situadas a cada lado de la Avenida del Río, tienen servicios gracias a las tuberías instaladas en ésta, teniendo de esta forma ventajas en relación a los habitantes cuyas casas se encuentran alejadas de la Avenida.

El servicio de energía eléctrica es deficiente debido a que las redes instaladas no tienen la capacidad suficiente para cubrir las necesidades de los habitantes, por lo cual se presenta un bajo voltaje en casi todos los sectores del barrio. De la misma manera que en el servicio de agua, los residentes en cada lado de la Avenida del Río, tienen un mejor servicio de energía eléctrica, porque las redes con que cuentan son de buena calidad.

El alcantarillado es un servicio nulo en este sector, por carencia de infraestructura y sin posibilidades de obtenerlo ya que no tienen en este momento la capacidad económica para ello.

La cercanía del Río Manzanares ha permitido a los habitantes de Villa del Río sector II, deshacerse de las basuras en su lecho habiéndose obligado a hacerlo por no tener este servicio. Esta solución representa un grave peligro para la salud de la comunidad, especialmente para los niños, porque estas basuras crean focos de infección

que propagan todo tipo de virus.

En términos generales, los servicios públicos en el sector II de Villa Del Río se encuentran en estado crítico, de las 98 viviendas en cuestada, 63 cuentan con instalaciones domiciliaria de agua mientras que 35 carecen de ellas, obligando a sus habitantes a hacer grandes sacrificios para conseguirla; la energía eléctrica llega a todas las casas habiendo grandes diferencias en la calidad de la misma entre unos sectores y otros, el alumbrado público es casi nulo permitiendo el aumento de la inseguridad.

Por ausencia de alcantarillado los servicios sanitarios son difíciles de mantener, hay 43 viviendas con inodoros instalados, 28 tienen tasas campesinas y 27 no tienen instalaciones sanitarias, por lo que sus necesidades fisiológicas las hacen a campo abierto.

La mayor parte de las basuras van a dar al Río, aunque algunos habitantes se han organizado con la ayuda de la promotora para quemarlas.

5.3.1 Posibilidades de Solución

El gobierno Municipal mediante la Secretaría de Planeación, ha diseñado un programa para conocer y evaluar las necesidades de las comunidades marginadas, por medio de la realización de un amplio estudio socio-económico, el cual permitirá detectar no solo los problemas sino las posibles soluciones y la viabilidad de las mismas.

El plan de acción participativa, hace parte de estas soluciones, ha sido diseñado con el fin de brindar a estas comunidades mejores condiciones de vida, utilizando para ello el trabajo coordinado de las entidades del gobierno y de las fuerzas vivas de la comunidad, quienes aportarían la mano de obra requerida en la realización de los trabajos a que haya lugar para así lograr la integración y el desarrollo del sector.

Este proyecto se deriva de lo consignado en la Ley 11 de Enero 10 de 1986 o Estatuto Básico de la Administración, que reglamenta la participación comunitaria en el manejo de su propio desarrollo. La Junta de Acción Comunal adelanta gestiones tendientes a lograr la inclusión del barrio en la cobertura de los trabajos de alcantarillado y pavimentación que adelanta el Ejército Nacional en aplicación del Plan Nacional de Rehabilitación (P.N.R.), que es la alternativa más viable con que cuentan, dadas las características socio-económicas del sector.

5.4 LA SEGURIDAD.

El basto sector que comprende la extensión de la Avenida del Río no cuenta con vigilancia policiva favoreciendo la acción de delincuentes comunes que tienen su centro de operaciones en el sector. La ubicación de Villa del Río sector II entre las faldas del Cerro Tres Cruces y el Río Manzanares, y la comunicación con el barrio las Malvinas ofrece un escape bastante seguro a los elementos que se dedi

can a asaltar a los transeúntes ya que es muy fácil desaparecer en estos alrededores.

De acuerdo con los habitantes de la zona, los asaltos se efectúan sobre todo contra personas no residentes del barrio y tienen mayor incidencia en los conductores que transitan de noche por la Avenida del Río. Un agravante de esta situación es la mala iluminación de esta Avenida, puesto que el alumbrado público es casi nulo en el sector; otra de las razones que contribuyen a la inseguridad es que la vigilancia policiva esta a cargo del CAI situado en la urbanización Bavaria, el cual por su lejanía no alcanza a cubrir bien el sector, limitándose a hacer patrullajes esporádicos que no dan la seguridad necesaria al sector.

Haciendo un ligero balance de la situación general de los servicios sociales, públicos y de seguridad en esta zona, podemos afirmar que sus habitantes se encuentran desprotegidos en todos los aspectos. Sabemos que existe un alto índice de desempleo que agrava sumamente la situación económica de muchas familias que carecen de fuentes de ingresos diferentes al salario; además de esto, los servicios públicos como agua, energía eléctrica, alcantarillado, aseo, etc. se prestan de forma altamente deficiente lo que origina un deterioro en el nivel de vida de los moradores del barrio. También carecen de vigilancia policiva y sin posibilidades de que les asignen por lo menos una patrulla debido a que según la Policía Nacional esta zona pertenece al CAI de la Urbanización Bavaria.

6. ORGANIZACIONES CIVICAS.

6.1 INTEGRACION COMUNITARIA.

El desarrollo armónico de una comunidad depende en gran medida de la integración de sus miembros alrededor de los fines que conlleven a conseguir los medios necesarios para desenvolverse en todos los campos aumentando día a día sus posibilidades de mejoramiento y sus capacidades para afrontar los problemas que puedan presentarse.

Para que se den las condiciones requeridas por una comunidad para desencadenar su desarrollo integral, es fundamental que sus habitantes tengan espíritu cívico y cooperen en todas las campañas benéficas emprendidas por sus dirigentes para con el respaldo de todos forjarse un futuro que responda a las necesidades y esfuerzos de todos.

La cooperación es vital en una sociedad, porque somos entes sociales y no criaturas aisladas y por ello dependemos de los demás, como también otros dependen de nosotros. En la medida en que se es capaz de asociarse y brindar lo mejor de sí mismos para el beneficio común, se estará no solo ayudando al progreso de toda la comunidad sino satisfaciendo

ciendo las necesidades individuales de cada persona, porque al favorecer a los demás con el esfuerzo propio, se obtiene también para sí, la contribución de los demás.

Pero, la labor de los miembros de una comunidad no se limita a respaldar los hechos benéficos que se efectúen en la misma, es importantísimo que ese carácter cívico se manifieste también en el análisis y rechazo de hechos que puedan contribuir al deterioro de los valores morales o que atenten contra la estabilidad de las instituciones que soportan el progreso y el bienestar de sus gentes, sin importar rangos o poder económico o de cualquier índole que posea el o los causantes de dichas anomalías.

La comunidad debe integrarse entonces de tal manera, que pueda asumir sus compromisos como fiscal, juez y parte de sus propios intereses sin permitir que dentro de su propia estructura organizativa se den ventajas a personas o grupos que se convertirán en autónomos en cualquier circunstancia, relegando a la comunidad menos favorecida sin permitirle participar en las decisiones lo que ocasiona el estancamiento de los posibles progresos, porque hay una división tan profunda que los dirigentes se tornan inoperantes y los no dirigentes apáticos.

6.2 COMPRENSION Y AUTONOMIA.

Es indispensable aclarar que nuestro objeto de estudio no es autónomo por cuanto es el complemento del barrio Villa del Rio, el cual se encuentra formado por los sectores I y II. La división territorial experimentada por este barrio es meramente circunstancial, y obedece a la necesidad de facilitar su estudio por cuanto el mismo agrupa una población bastante extensa con particularidades inherentes a cada sector; recordemos que el sector I fue fundado en Junio de 1.980, y el sector II, se formó cinco (5) meses después existiendo integración inmediata. Sin embargo, hay algunas diferencias que facilitaron la división requerida para adelantar nuestro trabajo, entre ellas destacamos: La extensión y ubicación geográfica, el sector I es de mayor tamaño y se encuentra localizado al pie del cerro tres cruces, casi encerrado entre sus faldas, y el sector II está de espaldas a este cerro y frente al río Manzanares ocupando una extensión mayor sobre la avenida del río. La observación directa nos muestra marcadas diferencias socio-económicas entre los dos (2) sectores, aunque internamente cada uno de ellos presenta grandes contrastes de los cuales hemos hablado oportunamente.

Conocidos estos aspectos se hizo la delimitación de las áreas correspondientes a cada uno, sin olvidarnos de la organización primaria natural determinada por su fundación. Esta breve reseña nos conduce a la certeza de que ambos sectores son interdependientes, y por lo tanto trabajan unidos para lograr el cumplimiento de sus metas de igual ma-

nera que dependen de una misma estructura organizativa que debe ser respetada y respaldada por todos sus miembros.

La autoridad en este barrio no tiene representación oficial, porque en él no existe inspección de policía ni ninguna otra clase de representación gubernamental directa; tampoco hay organizaciones cívicas que propendan por el progreso colectivo, las únicas que operan en el sector son la Junta de Acción Comunal y los hogares de bienestar instalados por el I.C.B.F., de estas organizaciones hablaremos más adelante. Debido a la ausencia de autoridades legalmente constituidas, existe en este sector una autonomía desordenada que otorga muchas libertades y esta trae pocas responsabilidades.

6.2.1 La Junta De Acción Comunal.

Nos referimos a la organización sin ánimo de lucro que se crea en la comunidad para encauzar la cooperación de las fuerzas primarias hacia el estudio y solución de sus problemas y realizar obras que redunden en el mejor estar de todos los miembros de una comunidad.

Como fin primordial, la Acción Comunal, busca la superación comunitaria por sus propios medios y la elevación del nivel de vida familiar, como elemento básico e insustituible de una población. También debe propender por :

- Crear, transformar y conservar la riqueza que posea la comunidad

por medio de la ayuda de los individuos que la conforman.

- Aprovechar las condiciones económicas del medio geográfico en que vive la comunidad, para producir bienes que respalden sus intereses y/o aumentar y mejorar los ya existentes.
- Utilizar las materias primas que sean patrimonio del sector para transformarlas y fomentar su desarrollo industrial, creando fuentes de empleo y crecimiento de su riqueza material.
- Conservar los recursos de cualquier índole con que cuenta la comunidad, haciendo un uso racional de los mismos e invirtiendo las utilidades en obras de beneficio común y distribuyendo equitativamente sus excedentes entre quienes contribuyeron a su creación y fomento.

Estos fines son genéricos de todas las organizaciones comunales del país, las cuales deben trabajar en armonía para engrandecer los valores morales y el patrimonio económico de su región, fundamentados en la vida familiar que es la fuente primaria de toda comunidad.

Analizaremos ahora la formación y el modo operativo de la Junta de Acción Comunal de Villa del Río, la cual comprende los dos sectores. Esta se organizó en 1981 luego de ser reconocidos como barrio, ha tenido pocos cambios en su estructura orgánica y en sus directivas, durante los años que tiene funcionando ha variado pocas veces su directiva, porque se han presentado reelecciones en estos cargos, lo que les ha dado continuidad para trabajar. Sin embargo, las gestiones adelantadas no han tenido los resultados esperados debido a que

existen muchos limitantes que lo impiden porque carecen del respaldo gubernamental necesario para conseguir sus propósitos.

De otra parte, pudimos observar durante nuestras visitas que ha existido predilección por ciertos sectores al distribuir los beneficios logrados, originando el inconformismo de la población que ha sido excluida de los mismos, evidenciando la creación de movimientos degenerativos de los principios fundamentales de la asociación comunitaria, pudiendo llegar a determinar el estancamiento del progreso que puede tenerse con el respaldo voluntario e incondicional de todos los habitantes del sector.

No somos autoridad competente para juzgar las acciones de la junta de Acción Comunal de Villa del Rio, pero, nuestro deber como medio de expresión de sus necesidades y deseos es analizar con criterio constructivo todas las manifestaciones que hacen eco en la comunidad, ya que nuestros objetivos primordiales están ligados íntimamente a la consecución de los medios que garanticen un mejor modo de vida para todos y cada uno de los moradores de Villa del Rio sector II, por lo tanto creemos que es muy necesario un cambio radical en las actitudes de sus dirigentes para conseguir consolidar el progreso que persiguen, pues en estas condiciones no podrá darse, puesto que le falta lo más importante : La identificación e integración total de la comunidad.

6.2.1.1 Logros y Proyectos.

En los ocho años que tiene en funcionamiento, los beneficios que ha obtenido la Junta de Acción Comunal para esta comunidad, los podemos reseñar así :

- Instalación de algunos metros de tubería para agua.
- Sembrado de postes e instalación de cables electricos en un sector del barrio.
- Consecución con el servicio de salud departamental, de tasas campesinas para mejorar las condiciones sanitarias de las viviendas. (Este programa se espera culminarlo a corto plazo, por cuanto el suministro de las tasas se hace de acuerdo con las viviendas que se encuentran en disposición para instalarlas de inmediato).
- Funcionamiento de una escuela de primaria, con profesores pagados por el departamento y que labora en un local alquilado el cual es pagado por el municipio.
- Funcionamiento de un centro de atención médica, atendido por la promotora de salud y con la asistencia de un médico los días sábado. Los salarios de estas personas se pagan con ayuda del municipio y recursos propios.

Entre los proyectos de corto plazo se encuentran :

- Inclusión del barrio en el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR.), que adelanta el gobierno por intermedio del Ejercito Nacional.
- Construcción del puesto de salud. (Para lo cual tienen una partida asignada por el municipio.)

- Conseguir los recursos necesarios para construir una escuela de primaria.
- Extender las redes eléctricas y las tuberías de agua a todo el barrio.
- Obtener los títulos de propiedad de las viviendas, que debe otorgarles el municipio y para lo cual se están adelantando las gestiones pertinentes por ambas partes.

Como metas más generales se encuentra la asignación de vigilancia propia al barrio y la integración con las comunidades de los barrios Simón Bolívar y las Malvinas, con el fin de trabajar unidos por el mejoramiento de su nivel socio-económico y cultural.

6.2.2 Hogares de Bienestar

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.), adelanta en todos los barrios de la ciudad programas tendientes a garantizar el desarrollo integral de los niños cuyos padres no tienen los recursos económicos suficientes para brindarles una buena alimentación y atención general adecuada. Estos programas se implementan a través de las madres comunitarias, que atienden los hogares de bienestar con capacidad de 15 niños, los cuales asisten de lunes a viernes, de ocho de la mañana a 1 de la tarde. Los niños beneficiados por este programa están en edades que oscilan entre los 2 y 6 años y reciben raciones alimenticias de acuerdo con la edad y el peso corporal.

En Villa del Río funcionan los programas de Complementación alimenti

cia y educación nutricional que se realiza una vez al mes a través del suministro de bienestarina a 30 madres que atienden a 60 niños, es decir, cada madre atiende a dos niños. A estas madres se les dictan charlas educativas para que aprovechen mejor los alimentos; la atención nutricional maternoinfantil es otro de los programas existentes y cubre a madres embarazadas y a menores de dos años, para esto se lleva control sobre el peso de los niños y la evolución de los embarazos. En Villa del Río sector II, funcionan cinco hogares de bienestar que reciben a 75 niños, y en los dos sectores hay 10 hogares para atender a un total de 150 niños. La función social que desempeña el establecimiento de los hogares en los barrios apartados no solo se suscribe a la nutrición de los niños de escasos recursos, sino que da apoyo material a las madres de la comunidad al ofrecerles una importante ayuda para el sostenimiento de sus hogares, además de la educación impartida para el buen desempeño de sus funciones.

Los objetivos que persigue el ICBF con la implementación de estos programas va más allá de la nutrición y la ayuda económica que presta a las familias de escasos recursos económicos y culturales en los barrios de la ciudad, se dirigen sobre todo a la necesidad de crear conciencia entre los padres de familia, de la importancia que tiene para sus hijos y para ellos mismos una alimentación balanceada y sana que mejore cualitativa y cuantitativamente las condiciones generales de la comunidad preparándolos a enfrentar optimistas el futuro.

7. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos mediante encuestas y la observación directa, podemos concluir que la situación actual de Villa del Río sector II, es la siguiente :

- 1.- Villa del Río sector II es un asentamiento urbano con características de marginalidad; está ubicado en el nivel socioeconómico bajo y presenta grandes contrastes en los aspectos socioeconómicos y culturales de sus habitantes.
- 2.- Los ingresos personales y familiares muestran grandes diferencias originadas por las características académicas y culturales de sus habitantes, determinando así, escalas variadas en la capacidad de satisfacción de sus necesidades.
- 3.- Las familias de esta zona tienen gastos en tres categorías.
 - El 58.82% gasta más de lo que gana.
 - El 33.33% equilibra sus gastos y sus ingresos.
 - El 7.84% puede cubrir sus gastos y ahorrar mensualmente.

- 4.- Los trabajos realizados por los residentes en Villa del Río Sector II, exigen diferentes grados de especialización, así :
- El 60% no requiere muchos conocimientos.
 - El 36.29% necesita un nivel académico medio para el desempeño de sus labores.
 - El 3.7% aplica mayores conocimientos para poder desarrollar bien sus trabajos.
- 5.- La mitad de los habitantes de Villa del Río Sector II, pertenecen a la población económicamente activa; pero, solo el 50% de la misma trabaja, de ellos el 75.56% son hombres y el 24.44% mujeres.
- 6.- Existe un alto índice de desempleo en el sector, el 18.4% de la población masculina económicamente activa, y el 77.34% de la población femenina económicamente activa, no trabaja. El nivel de dependencia es de 59.84% para los hombres y de 88.46% para las mujeres.
- 7.- El nivel de ingresos familiares es claramente reflejado por la calidad de las viviendas, el 25% de las casas de este barrio están bien construidas y brindan comodidades a sus habitantes; mientras que el 75% de las viviendas se componen de uno (1) o dos (2) cuartos mal terminados, en los cuales deben convivir todos los miembros de la familia revueltos con sus enseres, por lo cual son por demás incómodos.

- 8.- De acuerdo a los datos de la obtención de la vivienda, la mayor parte de las personas que invadieron el barrio, han vendido sus casas ya que solo el 20% de los invasores originales se encuentran viviendo allí, y los demás habitantes han adquirido sus casas mediante la compra de mejoras o terrenos para construir. La tenencia en general está determinada por la ilegalidad de la propiedad ya que los terrenos no han sido formalmente entregados a los propietarios, aunque el municipio adelanta los trámites necesarios para efectuar esta legalización.
- 9.- En Villa del Rio sector II, funciona una escuela de primaria que recibe estudiantes de los dos sectores en número de 165 niños en los grados de Primero a Cuarto, el personal docente se encuentra compuesto por una directora y cuatro profesores, los cuales son pagados por el departamento; Esta escuela funciona en un local alquilado el cual es pagado por el municipio. La cobertura de esta escuela no cubre las necesidades de los habitantes del sector, por lo cual algunos padres deben sacar a sus hijos a estudiar a otros sectores de la ciudad.
- 10- Existen en este barrio 400 alfabetos y 140 analfabetos, hay 245 estudiantes activos. La especialización de estas personas es poca por lo cual hay grandes desigualdades en los varios aspectos que constituyen la comunidad.

- 11.- El crecimiento natural de la población es racional, la planificación familiar funciona en el barrio con la orientación de la promotora de salud, y la mortalidad es poca teniendo en cuenta las condiciones de salubridad de la zona. La morbilidad es bastante alta y la mayoría de la población infantil se encuentra en control en el centro de atención médica, por lo cual las enfermedades logran controlarse con relativa facilidad.
- 12.- La población total esta compuesta por 540 personas, 254 hombres y 286 mujeres, la mitad de la población es menor de 15 años y el 0.56% es mayor de 64 años, lo cual la coloca dentro del calificativo de población joven, siendo además el promedio general de edades de 36 años. La estructura familiar esta dada por 58 personas casadas, 338 solteros, 18 separados, 10 viudos, 116 en unión libre y 267 menores de 15 años, los cuales ocupan el 79% de los solteros.
- 13.- Los moradores de Villa del Rio sector II, provienen de regiones culturales muy diferentes, siendo el 75.18% nacido en el departamento del Magdalena y el 24.82% restante ha venido de otros departamentos de la costa y del interior del país. De la misma manera el 62,03% proviene de ciudades capitales y el 37.97% de municipios y ciudades intermedias.

- 14.- La mayor parte de la población de Villa del Rio sector II, carece de los medios económicos necesarios para tener una buena alimentación, lo que obliga al consumo de alimentos altamente energéticos y de bajo contenido proteico y nutricional; Es decir, que las personas que habitan este sector se limitan a cubrir sus necesidades calóricas sin importar sus requerimientos nutricionales.
- 15.- Este barrio no cuenta con un puesto de salud para atender sus necesidades en este renglón, solo cuentan con un centro de atención médica que funciona en un cuarto alquilado en una casa de familia y atendido por la promotora de salud, con la colaboración de un médico los días sábados. La junta de Acción Comunal tiene proyectada la construcción de un puesto de salud en el año 1.989 contando con una partida que les asignó el gobierno municipal para tal fin. La dotación de este puesto de salud estará a cargo de el servicio de salud departamental del Magdalena, de acuerdo con las políticas que le son propias a esta entidad.
- 16.- Existe una carencia casi absoluta de servicios públicos en este sector, carecen de redes para agua, energía eléctrica, alcantarillado etc. no tienen servicio de aseo ni vigilancia policiva, el alumbrado público es casi nulo en todos los sectores del barrio incluyendo la Avenida del Rio. Las posibilidades de solucionar estos problemas son pocas, debido a la no inclusión del barrio en los programas gubernamentales existentes.

- 17.- Villa del Rio cuenta con una junta de Acción Comunal, que funciona para los dos sectores y que se organizó en el año 1.981. Ha existido continuidad en su conformación habiendo pocos cambios en sus directivas. En sus actuaciones como organismo de integración y trabajo han logrado algunas mejoras para el barrio, pero estas no han sido equitativamente repartidas entre los habitantes del barrio, por lo cual se observa cierta inconformidad entre los mismos.
- 18.- Además de la junta de Acción Comunal, en Villa del Rio funcionan diez (10) hogares de Bienestar, programa implementado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y que beneficia a 150 niños entre los 2 y seis años.
- 19.- Las anteriores organizaciones son las únicas que funcionan en este barrio, a pesar de que en años anteriores se habían organizado algunos comités que en este momento se encuentran disueltos. En términos generales, podemos concluir que las características especiales y generales de este sector dependen en gran medida de las capacidades y aptitudes de sus moradores y de la cohesión que existe entre ellos, lo cual conlleva necesariamente a la integración total requerida para lograr las metas propuestas.

8. RECOMENDACIONES

Conociendo la estructura organizacional y administrativa, así como las necesidades y prioridades de Villa del Río sector II, nos permitimos con base en estos criterios, recomendar algunas políticas de desarrollo ajustadas a los requerimientos y características del sector y de sus habitantes.

1.- Aprovechar la disponibilidad que ofrecé la administración municipal para emprender acciones amplias y efectivas que desemboque en la legalización de los terrenos sobre los cuales están construidas las viviendas del barrio, lo que permitiría encauzar con mayor libertad el desarrollo del mismo, al desaparecer el limitante legal y anímico que representa la actual forma de la posesión.

2.- Organizar un comité que propenda por la capacitación en labores técnicas de los habitantes del sector, con el fin de especializar su mano de obra mejorando así sus oportunidades de trabajo y las condiciones en que deben desempeñarlo. Esto es posible consiguiendo con entidades como el Servicio de Aprendizaje SENA, el Instituto Técnico Industrial, el IMEN Simón Bolívar, etc. el aporte profesional y técnico requerido para la capacitación y el

entrenamiento necesario para los habitantes del barrio.

3.- La culminación de la meta anterior permite la implementación y puesta en marcha de microempresas que reducirían grandemente la falta de empleo en Villa del Río y sus alrededores. Este proyecto es posible teniendo la colaboración de la empresa privada y de las entidades oficiales, que estén en capacidad de apoyar económica y técnicamente el establecimiento y desarrollo de las mismas.

Las anteriores gestiones son importantísimas en la vida de esta población, porque su realización permite el mejoramiento en la calidad de la vida.

4.- Aprovechando la actual proyección de la Policía Nacional, hacia la comunidad a través de los comandos de Acción Inmediata "CAI" y habiendo comprobado la real necesidad de vigilancia propia, en el sector y sus alrededores. Recomendamos a las fuerzas vivas de la comunidad pedir y respaldar la construcción de un "CAI" en esta zona, para beneficio de un amplio sector que requiere este servicio con urgencia.

5.- La inclusión del barrio en el plan de rehabilitación nacional PNR, no es una mera recomendación, es una necesidad prioritaria ya que este hecho redundaría en la prestación de servicios públicos como

alcantarillado, agua y electricidad principalmente, ya que el alcance de estos programas cubre estas necesidades, y en Villa del Río eliminaría los principales problemas y necesidades de la comunidad.

9. RESUMEN

La carencia de vivienda y de medios económicos para obtenerla, el desempleo y el desorden imperante en la estructura urbanística de Santa Marta, han sido las causas principales del establecimiento y progreso de invasiones que hoy, constituyen gran parte de los sectores marginales de la ciudad.

Villa del Rio sector II se identifica plenamente con estas características; Se originó como respuesta a las necesidades de vivienda de un gran número de personas provenientes de otras zonas de la ciudad, del departamento y el país. Esta compuesto por 98 viviendas y 102 familias que ofrecen grandes contrastes en su nivel socioeconómico y cultural. Su población se clasifica como joven, ya que existe un gran número de infantes y casi no hay ancianos, siendo el promedio general de edad de 36 años.

La mitad de la población pertenece por edad a la denominada económicamente activa, pero el porcentaje de trabajadores es mínimo, por lo que existe gran mayoría dependiente; por la falta de ocupación, la cual se deriva de la poca industrialización en la ciudad, creando el

embotellamiento de casi todos los sectores en la economía; como con secuencia de este hecho observamos que un altísimo porcentaje de los moradores de esta comunidad, realizan labores no específicas, por la falta de un empleo fijo, esto se refleja en la poca educación y capacitación que poseen, pues casi las tres cuartas partes son alfabetas, con niveles: Universitarios, bachilleres técnicos y académicos, primaria rural y urbana, cursando algunos el nivel preescolar, entendiéndose que una cuarta parte es analfabetas, pero algunos son menores de 6 años.

La población total está repartida equitativamente entre hombre y mujeres; observando el descenso de los nacimientos en los últimos años, y la mortalidad es casi nula. En lo referente a la organización familiar está representada en su gran pluralidad por personas solteras, predominando en ella la unión libre.

El nivel nutricional de la población es relativamente bajo a causa de los escasos ingresos que percibe esta comunidad, como también a la carencia de una educación alimentaria adecuada.

Como anotaciones en el civismo y servicios sociales, nos dan plenamente muestra de que la proyección sobre estas áreas se ven opacadas, dadas las circunstancias en las que se encuentra en la actualidad dicho sector, ya que el funcionamiento que asume la Acción Comunal y otros servicios como de Bienestar social, no forman un bloque conjunto para

realizar obras a beneficio e interés de la comunidad, por lo cual se dice que en su totalidad en lo que ha servicio se refiera no se cumple en forma eficiente. Dada tal información, no podemos sino solidarizarnos con el aporte del desarrollo que se hace en el presente trabajo de tesis.

SUMMARY

Deficiency in housing, hardness in getting money to buy it unemployment, and confusion within the Santa Marta area, are the main causes of establishing and growing invasions which constitute most part around town.

Villa del Rio, Sector II, corresponds to the above mentioned characteristics; it was established as a response to the necessity of housing, by a big group of people coming from other parts of town, state or country. It has 98 houses and 102 families which belong to different social and economical levels. Population is considered a young people one since most of them are babies and there are not old ones. Age average is 36 years old.

Half of population belongs to the so called economically active, but the percentage of workers is minimum so most people depends on somebody else; most people has no job because of the non industrialization of town, creating a bottleneaking in all sectors of economy; due to these problems, most people in this community has no specific job. Education is very poor. A quarter of population is illiterate.

Population is equitably represented by men and women; births have decreased within the last year, mortality is almost none. Referring to family organization, it is mostly represented by single persons or non-married couples.

Nutrition level is relatively low due to the poor income this community has, as well as to the poor instruction on an adequate nutrition.

Referring to social services, projections on this area is not positive due to the fact that "Acción Comunal" and other services such as "Bienestar Social", do not work together so the benefits to the community do not develop efficiently. According to the above stated, we want to contribute to the development of this community by doing the present investigation job.

BIBLIOGRAFIA

BALDWIN, K.D.S. La demografía al servicio de los planificadores agrícolas. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1975.

CASTELL, Manuel. La cuestión urbana, 7a ed. México, Siglo XXI, 1980

COHEN, Bruce. Introducción a la sociología, México. D.F., Ediciones Mc Graw-Hill; Poligráfica, S.A. 1982.

DAVID, Zuly. Plan de reordenamiento urbano para la ciudad de Santa Marta, Revista Cámara de Comercio (Santa Marta) 15, 14-15, Jul/Sep., 1987.

Enciclopedia Médica Familiar, España. Nutrición, hidratos de carbono y grasas, Circulo de Lectores, 1983. 956-958 p.

LEASURE, W., VELEZ, T.J. Economía enfoque América Latina., La demografía y el desarrollo, México, libros Mc Graw-Hill de México, S.A. de C.V., 347-350., 1975.

MERRIL, Francis. Introducción a la sociología, 1a reimpresión. Madrid, Aguilar, 1961.

MORTIMER, G., et al. Geografía Económica de Colombia, 4. Bogotá, Norma, 1986. 77-93

OGBURN, W.F. y NINKOFF, M.F. Sociología, 4a ed. Madrid. Aguilar, 1961.

SANTA, Eduardo. Introducción a la Sociología, Bogotá, D.E. Editorial Temis, 1968.

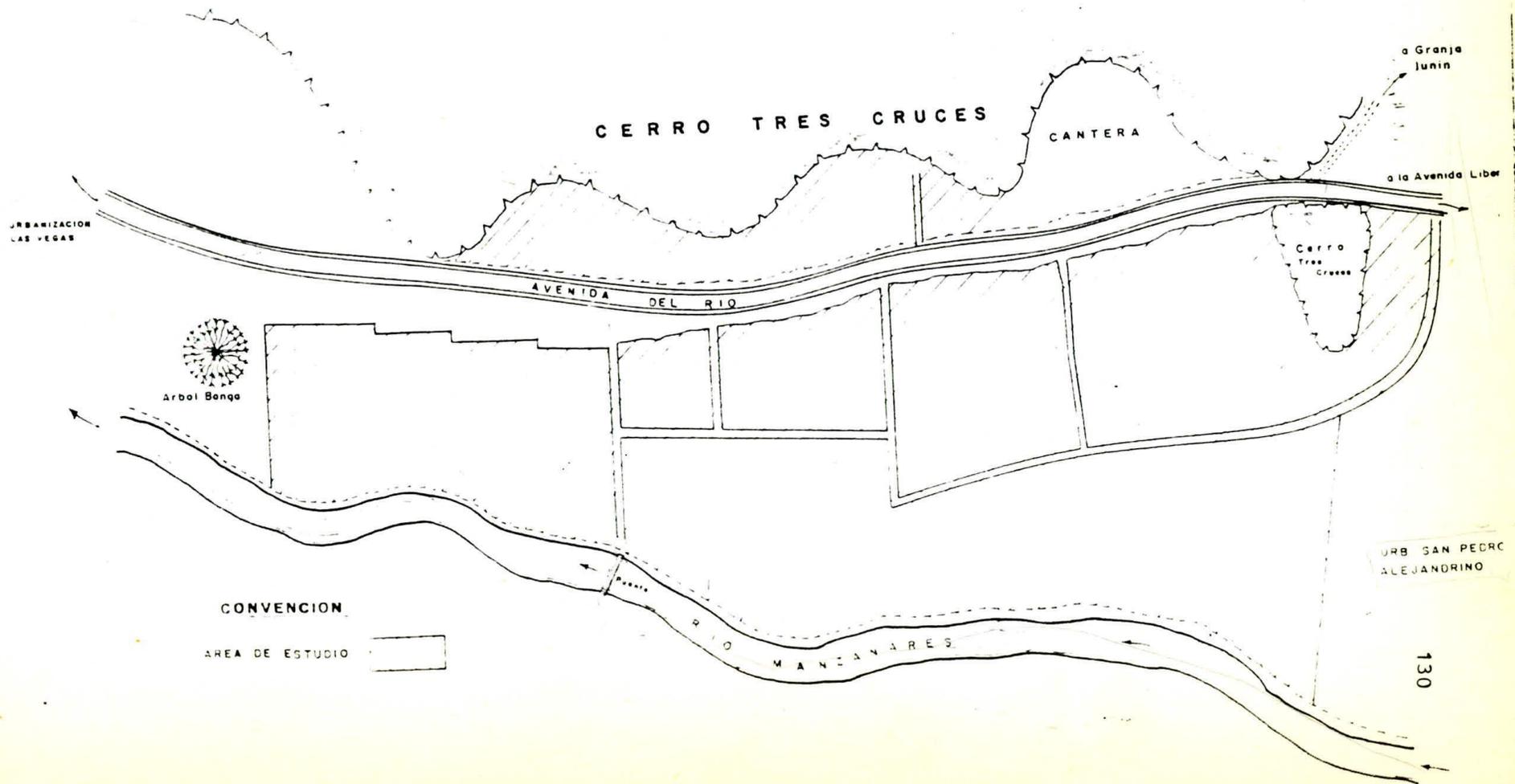
VIDART, Daniel. Sociología Rural, Bogotá. Salvat Editores, Volúmen I. 1962.

ANEXO 1: ACENTAMIENTO URBANO VILLA DEL RIO SECTOR ②



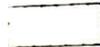
LOCALIZACION:

El Sector en Estudio está Comprendido desde el Arbol Bonga Hasta la Terminación del Cerro Tres Cruces Avenida del Rio.



CONVENCION

AREA DE ESTUDIO



ANEXO 2.

ENCUESTA SOCIOECONOMICA

En la columna correspondiente a cada pregunta, colocar el número que se le asiona a cada una de las respuestas expuestas.

A. Colocar parentesco respecto al jefe de familia.

Parentesco

b. Sexo: Masculino 1 Femenino 2

C. ESTADO CIVIL:

Casado	1
Separado o Divorciado	2
Soltero	3
Unión Libre	4
Viudo	5

D. Edad:

El número de años para los mayores de un año.

Un (o) para los menores de un año

E. Lugar de nacimiento

Nombre del Municipio y las tres primeras letras del departamento.

F. Tiempo de residencia:

El número de años para los que lleven más de un año.

Un (o) para los que lleven menos de un año.

G. Alfabeto:

Analfabeto 1

Alfabeto 2

H. Asistencia

No asiste a centros educativos 1

Si asiste a centros educativos (A mayores de 3 años) 2

I. Nivel:

Preescolar	1
Primaria Urbana	2
Primaria rural	3
Bachillerato básico	4
Bachillerato clásico	5
Secundaria técnica ó vocac.	6
Otra secundaria	7
Normalista	8
Universitarios	9
Otros	10

En la segunda columna anote el último año aprobado.

J. Otros cursos:

Anotar el curso específico.

K. Trabaja:

Mo trabaja	1
Trab. Hogar	2
Trab. fuera	3

L. Oficio Específico:

M. Horas que trabaja:

Colocar el número de horas que trabaja al día

N. Posición:

DuMa	1
Empleado	2
Trab. Ind.]	

O. Dinero aportado:

Dinero aportado por cada uno de los miembros de la familia por mes.



ANEXO 3: DISTRIBUCION DE LA POBLACION

Orden N.	Municipio X Abarzoboc	Excluye Miembros de un (1) año X	Varones	Mujeres	Total	Estado Civil	Edad	Grupos de Edad												
01																				
02																				
03																				
04																				
05																				
06																				
07																				
08																				
09																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				

ANEXO 4. ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE MEJORAMIENTO
URBANO**

1. Número del formulario _____ Fecha _____
2. Nombre del barrio o sector _____
3. Dirección (casa o lote) _____
4. Area del lote en M2 _____
5. Nombre del encuestado _____
6. La residencia en que habita es:
 - a) Propia _____
 - b) Alquilada _____
 - c) Arrendada _____
 - d) Cuál? _____
 - 6.1 Si es propia, cómo la adquirió?
 - a) Compra _____
 - b) Invasión _____
 - c) Cedida _____
 - d) Adjudicación _____
 - 6.2 A quién pertenecían estos terrenos? _____
7. Tiene algún documento que lo acredite como propietario?
 - a) Escritura _____
 - b) Procololización de construcción en el suelo ajeno _____
 - c) Otro _____ Cuál _____
 - d) Ninguno _____
 - 7.1 Esta interesado en legaliza sí ___ no ___
8. Tiene intenciones futuras de remodelar o mejorar la vivienda
sí ___ no ___
 - 8.1 Tiene posibilidades de subdividir el lote o vivienda
sí ___ no ___

OBSERVACIONES:| _____

** Elaborado por la oficina de Estadística de la Secretaria de Planeación Municipal de Santa Marta.

$$\text{Entonces T.B.N.} = \frac{17}{540} \times 1.000$$

$$\text{De donde T.B.N.} = 31$$

La Tasa Bruta de Mortalidad (T.B.M.) corresponde al número de defunciones anuales por cada 1.000 habitantes en una población.

$$\text{T.B.M.} = \frac{\text{Defunciones Totales en el año}}{\text{Población a Medios de año}} \times 1.000$$

$$\text{Entonces, T.B.M.} = \frac{3}{540} \times 1.000$$

$$\text{De donde T.B.M.} = 6.$$

En el año 1.987 hubieron tres defunciones en Villa del Rio sector II, las causas fueron : Gastroenteritis, en una niña de dos años; Paludismo en un hombre de 68 años, y el Asesinato de un hombre de 37 años. De acuerdo con estos datos podemos afirmar que en términos generales la mortalidad en esta población es baja.

TABLA 13. MORTALIDAD.

Año	Frecuencia	%	Hombres	%	mujeres	%
1.987	3	100	2	66.7	1	33.3
TOTAL	3	100	2		1	

Entendemos por tasa de Crecimiento Natural la diferencia entre la Tasa Bruta de Natalidad (T.B.N.) menos la Tasa Bruta de Mortalidad (T.B.M.) para Villa del Rio sector II en 1,987 la Tasa de Crecimiento Natural es:

Tasa de Crecimiento Natural =

$$\frac{\text{Nacimientos Totales en el Año} - \text{Defunciones Totales en el Año}}{\text{Población a Medios de Año}} \times 1.000$$

$$\text{Entonces, } \frac{17 - 3}{540} \times 1.000$$

$$\text{De donde, } \frac{14}{540} \times 1.000 \approx 26\%$$

Concluimos que en ésta población, la natalidad se dá en forma racional acorde con sus características de composición familiar por sexo y edades, aunque realmente los medios productivos del sector no cubren la demanda de trabajo existente por lo cual se presenta un alto índice de dependencia en toda la población.

4.4 CARACTERES BASICOS DE LA POBLACION

La zona en estudio está conformada por 540 personas con características especiales y generales derivadas de variados factores que in